



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD  
CARRERA DE COMUNICACIÓN**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
DE: LICENCIADO EN COMUNICACIÓN**

**TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:  
EL PERIODISMO ÉTICO EN EL PROGRAMA INFORMATIVO DE RADIO  
AMOR 89.3. F.M. DEL CANTÓN LA LIBERTAD**

**AUTOR:**

**HECTOR JOEL CRUZ ESPINALES**

**TUTOR:**

**LCDO. WILSON BENJAMÍN LEÓN VALLE, MGTR.**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**SUB-LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**IMPACTOS DE LA COMUNICACIÓN RADIAL**

**LA LIBERTAD — ECUADOR**

**2023**



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA  
ELENA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA  
SALUD CARRERA DE COMUNICACIÓN**

**TEMA:**

**EL PERIODISMO ÉTICO EN EL PROGRAMA INFORMATIVO: PANORAMA  
INFORMA DE RADIO AMOR 89.3 F.M. DEL CANTÓN LA LIBERTAD.**

**AUTOR:** Hector Joel Cruz  
Espinales

**TUTOR:** Lcdo. Wilson Benjamín  
León Valle, Mgtr.

## AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento especial va dirigido a Dios quien me dio la fuerza, ganas y ahincó para poder culminar este proyecto que ha sido una de las grandes decisiones de mi vida, a mi familia por haberme dado valores y principios éticos que sin duda son pilares fundamentales para la formación personal y profesional de mi ser y a todas las personas que me apoyaron para dar este gran paso.

Gracias por haber estado en cada paso que doy en este camino que sin duda nos llena de experiencia, fortalezas y sin duda nos enseña a seguir luchando por conseguir logros que satisfacen y llenan de orgullo, tengo la certeza que me seguirán apoyando en mi vida; en cada paso que doy y en las decisiones que tome, gracias por brindarme sus sustentos y por formar a este servidor de Dios.

Así mismo, doy gracias al Lcdo. Wilson Benjamín León Valle tutor de mi investigación, quien, con su ayuda, predisposición y disponibilidad, guío y orientó con sabiduría para que este proyecto de investigación llegase a culminar, cumpliendo con satisfacción; expectativas que sin duda aportaron de conocimiento a mi persona, formando un criterio y carácter poniendo en consideración el desarrollo óptimo.

Finalmente doy gracias al alma mater Universidad Estatal Península de Santa Elena quien bridó y expresó conocimiento que sin duda sirvieron para que este investigador cumpla con su meta.

**Hector Joel Cruz  
Espinales**


## **DEDICATORIA**

A nombre de Dios y mis padres por ser pilares fundamentales en mi vida, por su apoyo incondicional, amor, cariño, respeto consejos de vida y de superación. A mi familia por brindarme motivación día tras día y ser parte de este proceso de mi vida rumbo a la ruta de la profesionalización ética.

Dejando en constancia este trabajo de investigación para que vean en mí, no como una persona a seguir, sino como un ser de superación, teniendo en claro que todo sueño, meta y reto se logran y se superan con esfuerzo con dedicación, termino citando un versículo bíblico que me brindó fuerzas en tiempos de retos, Josué 1:9 dice “Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente, no temas ni desmayes, porque yo Jehová tu Dios, estoy contigo en todo momento de tu día”.

**Hector Joel Cruz  
Espinales**

## CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DEL DOCENTE TUTOR

	<p>UNIVERSIDAD ESTADAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD CARRERA COMUNICACIÓN</p>
<p><b>CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC</b> <b>MODALIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</b></p>	

La Libertad, 6 de febrero de 2023

Doctora  
Lilian Susana Molina Benavides  
**Directora de la Carrera de Comunicación**  
En su despacho. –

En calidad de tutor asignado por la Carrera de Comunicación, informo a usted que el señor: **Hector Joel Cruz Espinales** con cédula de identidad N° **0926052648** ha cumplido con los requisitos estipulados en el Reglamento de titulación de grado y postgrado de la UPSE (UIC).

Art 14.- Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular será de forma híbrida (presencial/virtual), quién presentará el informe correspondiente de acuerdo con la planificación presentada por el Docente Guía.

Debo indicar, que el señor: **Hector Joel Cruz Espinales**, ha cumplido el Trabajo de Titulación en la (UIC) con el proyecto de investigación titulado: **El Periodismo Ético en el Programa Informativo: Panorama Informa De Radio Amor 89.3 F.M. Del cantón La Libertad**. Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación; proyecto de investigación.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



firmado electrónicamente por:  
**BENJAMIN  
WILSON LEON  
VALLE**

Lcdo. Benjamín Wilson León Valle, Mgtr.  
**Docente tutor**  
**Trabajo Integración Curricular II**  
**CI: 0910132430**  
**Correo Institucional: [bleon@upse.edu.ec](mailto:bleon@upse.edu.ec)**  
**Cel: 0939201899**

## DERECHO DE AUTOR

Quien suscribe: **Hector Joel Cruz Espinales**, con C.C: **0926052648**, estudiante de la carrera de comunicación de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, declaro que el trabajo de titulación; **proyecto de investigación**, presentado a la Unidad de Integración Curricular (UIC), cuyo tema es: **EL PERIODISMO ÉTICO EN EL PROGRAMA INFORMATIVO: PANORAMA INFORMA DE RADIO AMOR 89.3 F.M. DEL CANTÓN LA LIBERTAD**, Corresponde exclusiva responsabilidad del autor y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 2 de febrero del  
2023

Atentamente,



---

Hector Joel Cruz  
Espinales C.C:  
0926052648

## TABLA DE CONTENIDO

<b>TEMA:</b> .....	<b>2</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>3</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>4</b>
<b>CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DEL DOCENTE TUTOR</b> .....	<b>5</b>
<b>Directora de la Carrera de Comunicación</b> .....	<b>5</b>
<b>DERECHO DE AUTOR</b> .....	<b>6</b>
<b>TABLA DE CONTENIDO</b> .....	<b>7</b>
<b>INDICE DE TABLA</b> .....	<b>10</b>
<b>INDICE DE FIGURAS /GRAFICAS E IMÁGENES</b> .....	<b>11</b>
INTRODUCCIÓN .....	14
CAPÍTULO I. FORMULACIÓN GÉNERAL DEL PROYECTO .....	16
1.2 <i>Formulación de problema</i> .....	16
1.3 <i>Pregunta de investigación</i> .....	18
1.4 <i>Justificación</i> .....	18
1.5 <i>Objetivos</i> .....	19
<b>1.5.1 Objetivos General</b> .....	<b>19</b>
<b>1.5.2 Objetivos Específicos</b> .....	<b>19</b>
1.6 <i>Hipótesis</i> .....	20
1.7 <i>Variables</i> .....	20
<b>1.7.1 Variable independiente</b> .....	<b>20</b>
<b>1.7.2 Variable dependiente</b> .....	<b>20</b>
1.8 <i>Variable (Matriz de Operacionalización de variables)</i> .....	21
1.9 <i>Matriz de consistencia</i> .....	21
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO .....	22
2.1 <i>Antecedentes</i> .....	22
2.2 <i>Marco Conceptual</i> .....	24
2.2.1 <i>Ética periodística</i> .....	24
2.2.2 <i>Teoría de la ética periodística</i> .....	25
2.2.3 <i>Principios éticos del periodista</i> .....	25
2.2.4 <i>Función de la ética periodística</i> .....	26
2.2.5 <i>La imparcialidad del periodismo ecuatoriano</i> .....	26
2.2.6 <i>Códigos deontológicos del periodismo</i> .....	27

2.2.7 Respeto a la verdad.....	27
2.2.8 Programas Informativos.....	28
2.2.9 Clasificación de la programación.....	28
2.2. 10 Clasificación de los programas informativos.....	28
2.2.11 Neutralidad en los programas informativos .....	29
2.2.12 Imparcialidad de los programas informativos.....	29
2.2.13 Criterio en los programas informativos .....	30
2.2.14 Opinión publica de los programas informativos .....	30
2.3 <i>Marco legal</i> .....	31
2.3.1 Código Internacional de Ética Periodística Unesco publicado el 20 de noviembre de .....	31
2.3.2 (Constitución de la República del Ecuador, artículos, 18, 52, 54, 81, 2008).....	33
2.3.3 (Ley Orgánica de Comunicación, artículos, 3, 7, 16, 20, 22, 49, 60, 62, 71, 91.1, 91.2,.....	33
2.3.4 Código de ética del periodista en Ecuador aprobada por el comité Ejecutivo Nacional de la Federación de Periodistas del Ecuador en la ciudad de Quito, el 25 de enero de 1980. ....	36
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA .....	37
3.1 <i>Tipo de Investigación</i> .....	37
3.2 <i>Enfoque de la Investigación</i> .....	37
3.3 <i>Diseño de Investigación</i> .....	37
3.4 <i>Método de Investigación</i> .....	38
3.5 <i>Técnica e Instrumento de recopilación de datos</i> .....	38
3.5.1 Entrevista:.....	38
3.5.2 Guía de preguntas:.....	39
3.5.3 Análisis de Contenido:.....	39
3.5.4 Ficha de Contenido:.....	39
3.6 <i>Universo, Población y Muestra</i> .....	40
3.6.1 Universo .....	40
3.6.2 Población.....	40
3.6. 3 Muestra y muestreo .....	40
Capítulo VI. Resultados y discusión.....	41
4.1 <i>Procesamiento de la información</i> .....	41
4.2 <i>Análisis e interpretación de resultados</i> .....	41
4.2.1 Análisis cualitativo: Entrevista .....	41



4.2.2 Análisis cualitativo: Ficha de Observación.....	44
4.3 <i>Discusión de resultados</i> .....	46
CONCLUSIÓN.....	48
RECOMENDACIÓN .....	49
BIBLIOGRAFÍA .....	50
ANEXOS .....	54
<i>Anexo 1: Árbol de problema.....</i>	<i>54</i>
<i>Anexo 2. Matriz de Operacionalización de Variables.....</i>	<i>55</i>
<i>Anexo 3: Matriz de Consistencia .....</i>	<i>57</i>
<i>Anexo 4: Guía de preguntas.....</i>	<i>59</i>
<i>ANEXO 5: Aplicación de Entrevistas y Ficha de Observación.....</i>	<i>61</i>
<i>Anexo 6: Análisis de Contenido .....</i>	<i>62</i>
<i>Anexo 7 Resultados de las Entrevistas .....</i>	<i>64</i>

## INDICE DE TABLA

<i>Tabla 1 Análisis de Datos de la Entrevista</i>	4
0	
<i>Tabla 2 Ficha de Observación del programa informativo: Panorama Informa</i>	4
2	
<i>Tabla 3 Matriz de Operacionalización de Variables</i>	5
2	
<i>Tabla 4 Matriz de Consistencia</i>	5
4	
<i>Tabla 5 Instrumento: Guía de preguntas</i>	5
6	
<i>Tabla 6 Instrumento: Ficha de Contenido</i>	5
9	
<i>Tabla 7 Resultados de las Entrevistas</i>	6
1	

## INDICE DE FIGURAS /GRAFICAS E IMÁGENES

<i>Figura 1</i> Árbol de Problema .....	51
<i>Figura 2</i> Entrevista a Periodista del programa informativo: Panorama Informa.....	5
8	
<i>Figura 3</i> Entrevista Dos a Periodista del Programa Informativo: Panorama Informa.....	5
8	
<i>Figura 4</i> Entrevista a Experto sobre la Ética Periodística .....	58

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación está basado en determinar si el programa informativo: Panorama Informa de Radio Amor 89.3 FM del cantón La Libertad cuenta con ética periodística. La metodología que se implementó es el tipo aplicado con enfoque cualitativo, con un diseño no experimental, con esto se determinó el método deductivo -hipotético, así mismo, las técnicas de entrevista y análisis de contenido, con los instrumentos de guía de preguntas y ficha de observación. Estas herramientas fueron implementadas para establecer la relación entre los programas informativos y la ética del periodista radial, los resultados obtenidos mostraron que el programa informativo: Panorama Informa, sí mantiene una postura ética a la hora de verter comentarios entorno a algún hecho noticioso, con esto se concluyó que, la ética periodística debe de apuntar a ser el reflejo de indagación con credibilidad y transparencia a la hora del tratamiento de la información impartida diariamente en los espacios de noticias de mayor impacto, ya sea internacional, nacional o local. Además, Se expone a los futuros colegas de la comunicación ética y responsable, seguir estableciendo normas y políticas enfocadas al compromiso del periodista, en generar conciencia ética al verter la opinión o noticia en los medios de comunicación radiales.

**Palabras claves:** Ética periodística, programa informativo, responsabilidad del periodista.

## ABSTRACT

This research work is based on determining whether the news program: Panorama Informa of Radio Amor 89.3 FM of La Libertad canton has journalistic ethics. The methodology that was implemented is the applied type with a qualitative approach, with a non-experimental design, with this the deductive-hypothetical method was determined, as well as the techniques of interview and content analysis, with the instruments of question guide and observation sheet. These tools were implemented to establish the relationship between the informative programs and the ethics of the radio journalist, the results obtained showed that the informative program: Panorama Informa, does maintain an ethical posture when commenting on some news event, with this it was concluded that journalistic ethics should aim to be the reflection of inquiry with credibility and transparency at the time of the treatment of the information given daily in the spaces of news of greater impact, whether international, national or local. In addition, future colleagues of ethical and responsible communication are exposed to continue establishing standards and policies focused on the journalist's commitment to generate ethical awareness when expressing an opinion or news in the radio media.

**Key words:** Journalistic ethics, informative program, journalist's responsibility.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de indagación está guiado bajo la línea de investigación “medio de comunicación” y sub línea “impacto de la comunicación radial” esto en baso a los parámetro y normativas dispuestas por la Universidad Estatal Península de Santa Elena. El proyecto de investigación denominado; el periodismo ético en el programa informativo: Panorama Informa de Radio Amor 89.3 F.M. del cantón La Libertad, trabaja en el papel fundamental que tiene el periodista a la hora de verter algún hecho noticioso, alguna opinión o comentario, esto en relación a la ética que produce credibilidad e influencia en la opinión pública logrando palpar la función importante que juega el periodista ; a la hora de verter un hecho, acontecimiento o suceso de impacto en la sociedad.

La metodología que se implementó para el desarrollo del proyecto es desarrollada bajo el enfoque cualitativo, puesto que es el mejor que se adapta a las características y necesidades del desarrollo del proyecto de estudio. Se determinó, a su vez el método deductivo -hipotético, así mismo, las técnicas de entrevista y análisis de contenido, con los instrumentos de guía de preguntas y ficha de observación. Estas herramientas fueron implementadas para establecer la relación entre los programas informativos y la ética del periodista radial, los resultados obtenidos mostraron que el programa informativo: Panorama Informa, sí mantiene una postura ética a la hora de verter comentarios entorno a algún hecho noticioso.

La población de concentración de estudio está integrada y estructurada por 3 de periodistas que imparten noticia dentro del programa informativo: Panorama Informa y 4 expertos externos al sitio de estudio, más importante de la zona de alcance de análisis del tema planteado, en este mismo sentido se previó un el muestreo no probabilístico intencional entre el número de integrantes a entrevistar dentro de la zona de estudio.

El objetivo general del proyecto de investigación es: determinar si el programa informativo: Panorama Informa de Radio Amor 89.3 FM del cantón La Libertad cuenta con ética periodística. Además, se establecieron tres objetivos específicos. Evidenciar la ética periodística en el Programa Informativo: Panorama Informa del medio de comunicación Radio Amor 89.3 FM, analizar si el contenido informativo del programa informativo: Panorama Informa asume los criterios de ética periodística, sugerir al programa informativo: Panorama Informa un adecuado uso e implemento de instrumentos deontológicos; si el caso lo amerita.

Así mismo, el presente trabajo de investigación detallará cuestionamientos que permitan el desarrollo óptimo en sentido de la problemática de estudio, de manera que la introducción proporcione detalles específicos del proyecto, el capítulo I, detalla la descripción de la problemática a indagar permitiendo determinar la relación entre la ética periodística y el periodista radial, seguido de las preguntas de investigación que surgen a partir de la formulación del problema, así mismo, se detalla la justificación, hipótesis, objetivos generales y específicos, así mismo la definición de las variables independiente y dependiente del tema planteado con anterioridad.

Dentro del capítulo II, es decir Marco Teórico, se detalla referencias de estudio previo y relacionado a esta investigación; por lo que con estudios internacionales, nacionales y locales aseguran la validez de la investigación. A continuación, se presenta un marco conceptual basado en las dimensiones e indicadores de la matriz operativa de variables, en el cual se identifican los criterios de expertos en el campo de las variables de investigación: ética periodística, programa informativo. Finalmente, este capítulo discute los fundamentos legales que subyacen al proyecto para defender los argumentos descritos y analizados en este capítulo.

El Capítulo III, describe la metodología utilizada en la investigación, explicando el tipo de investigación, enfoque, diseño, métodos utilizados, técnicas e instrumentos de recolección de datos, y detalles sobre el universo, población, muestra y muestreo. Utilizado en el desarrollo de la investigación.

Los resultados y discusiones de las técnicas se detallan en el Capítulo IV. Por tanto, los datos serán tratados para su posterior análisis e interpretación de los datos recogidos y así mostrar si el presente estudio con sus objetivos y propuestas es factible o no.

## **CAPÍTULO I. FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

### **1.1 Descripción del problema**

La ética periodística debe de apuntar a ser el reflejo de indagación con credibilidad y transparencia a la hora del tratamiento de la información impartida diariamente en los espacios de noticias de mayor impacto, ya sea internacional, nacional o local, hoy en día se ha visto afectado éste mismo, esto, por el hilo comprometido que tienen los periodistas narradores de la verdad y el medio de comunicación al momento de dar una noticia o acontecimiento y es importante mencionar que quizás unos de los factores que causan secuelas en la fe del periodismo como tal, es diferenciada según el contexto económico, político, social y cultural de cada medio que existe en este lugar de estudio e inclusive por los rasgos subnacionales, como se palpan en algunos casos.

Así mismo, la evolución de los medios de comunicación, las diversas formas de dar noticia, la veracidad entre otros; son factores que implican a que la ética periodística juegue un papel fundamental donde las masas o sociedad, en sí, son afectadas en lo que hoy por hoy se denomina códigos deontológico profesional periodístico y es deber de cada persona juzgar que información consideran verdaderas y acta para su consumo. Por consiguiente ¿cuál es el factor que hace que las personas creen o no en determinadas fuentes de información, o en determinado tipo de información?

Es por ello por lo que esta investigación indagará los múltiples factores que tienen que existir a la hora de dar una noticia para que pueda constar una contundente credibilidad periodística, su efecto en la sociedad y su trascendente en su emisión como tal.

Bajo este contexto, se plantea la siguiente formulación del problema de investigación:  
¿Cuál es la ética periodística en el programa informativo: Panorama Informa de Radio Amor 89.3 F.M. del Cantón La Libertad?

### **1.2 Formulación de problema**

Unos de los temas más importante de un periodista dentro del mundo de la comunicación como tal, es la ética que produce credibilidad e influencia en la opinión pública logrando palpar el papel importante que juega, éste; a la hora de verter un hecho, acontecimiento o suceso de impacto en la sociedad, incitando a que las masas o habitantes se



vean afectados de buena o mala forma por este fenómeno; provocando en sí, grandes secuelas como: el generar opiniones de dobles sentidos, movimientos inesperados de las masas y hasta crecimiento o pérdida de confianza de algún personaje, institución pública o privada entre otros. Evidenciando su transcendencia en la opinión del público del consumidor de contenido noticioso de los medios tradicionales como es la radio.

Se ha especificado por varias instancias que la ética debe de ser el sendero de todo periodista responsable, esto según el manual de ética periodística de Ecuador; publicado en el año 1980, así mismo, esta idea se replica en el Manual de periodismo de investigación: ética/ narrativa/ investigación/ seguridad, publicado en el año 2019 por la UNESCO, entre otros, siendo el capital más grande que puede tener o poseer un medio en su transcendencia, captando así la buena fe y confianza del ciudadano, que ésta seguro en que toda información corresponde a la verdad de los hechos. En esta perspectiva; fuentes informativas fidedignas y confiables son muy importantes e indispensables para que exista un correcto y contundente esfuerzo en querer tener un amplio panorama correcto en la opinión pública.

A menudo, se ha podido evidenciar diversos escenarios donde la ética periodística se transgrede, causando conmoción en las vidas de los ciudadanos; claros ejemplos en este contexto son las constantes atmosferas que se viven en la actualidad, mismo que provocan mayor peso y relación de la responsabilidad del periodista y su credibilidad como tal, detrás de cada micrófono.

Cabe recalcar que los objetivos de este proyecto es analizar, determinar y proponer los indicadores de ética y tratamiento de la información por parte de los periodistas responsables de impartir hechos noticiosos en los habitantes del cantón La Libertad, así mismo, se prevé identificar los factores que intervienen en la credibilidad de los medios de comunicación tradicionales; en el caso de esta investigación (Radio Amor 89.3 FM), dicho estudio estará ligado

bajo los parámetros de fuentes científicas, contrastadas y verificadas por estudios de nivel académico. Esta investigación será desarrollada por método de estudio cualitativo; con instrumentos que se aplicaran con análisis de contenido y entrevistas estructuradas en una muestra representativa de los periodistas que den noticia en el programa informativo: Panorama

Informa de Radio Amor 98.3 FM.

Misma que cumple con un nivel de trascendencia de más de veinte años cumpliendo en sus inicios con un horario de seis a ocho de la mañana y adoptando desde su principio el primer y único nombre que hasta la actualidad lo caracteriza “ Panorama Informa” y una cobertura que abarcaba solo al cantón La Libertad, hoy por hoy esta misma, cumple una extensión en horario y cobertura de lunes a viernes hasta las una de la tarde; con segmentos de contacto directo a la comunidad, segmento de cultura, música, informativo nacional, local e internacional, entre otros.

### **1.3 Pregunta de investigación**

- ¿Cómo es la ética periodística en el programa informativo: Panorama Informa?
- ¿Por qué es necesario la ética periodística en el programa informativo: Panorama Informa?
- ¿Cómo sugerir al programa informativo: Panorama Informa un adecuado uso de implementos e instrumentos éticos en el contenido de transmisión?

### **1.4 Justificación**

Para que un medio de comunicación tradicional tenga un buen código de ética es importante que dicho medio no carezca de contundencia, veracidad y transparencia a la hora de emitir o verter un hecho de impacto en la sociedad, así mismo, la importancia radica en su influencia como medio y por consiguiente que éste, llegue a un gran número de persona. Para que un medio de comunicación tradicional tenga un buen código de ética es importante que dicho medio no carezca de contundencia, veracidad y transparencia a la hora de emitir o verter un hecho de impacto en la sociedad, así mismo, la importancia radica en su influencia como medio y por consiguiente que éste, llegue a un gran número de persona.

Dentro del cantón La Libertad existen diversos medios de comunicación radiales, mismo que predominan en esta localidad, dando pauta a un gran manejo de masivas informaciones que circulan a diario en el cantón permitiendo prevalecer la delgada continuidad de ética que poseen dichos medios locales, así mismo, se ha podido palpar como personajes denominado periodistas poseen gran poder en el tratamiento de la información permitiendo exagerar los hechos que son denominado “verdad”, es por ello que es de suma importancia la contrastación de las diversas fuentes que utilizan para basarse en lo expuesto con anterioridad.

Un medio que carece de aceptación por el concepto de ética que este posea, entre otras razones, un periodismo mediatizado y mediocre, difícilmente desempeñará un rol de influencia en la opinión pública, salvo que cuente con capitales económicos de grupos o del gobierno tendrá pocas posibilidades de que su existencia sea prolongada. De ahí, la preocupación permanente de los medios para contar con muchos consumidores que acepten lo que escuchen a diario en la radio a su vez, gran sintonía que les permita, por un lado, auto credibilidad, y, por otro, ganar influencia y respeto.

Para ello tienen que practicar un periodismo de gran importancia, influencia e interés, pero, sobre todo, que posean credibilidad e imparcialidad. Eso significa que todo lo que informan es consistente con los hechos de los hechos. Y, cuando cometa un error, admítalo y discúlpese si está justificado y es necesario. Más importante aún, cualquier excelencia en la credibilidad se logra cuando los medios respetan los principios fundamentales del periodismo tales como: objetividad, honestidad, veracidad, imparcialidad, responsabilidad y otros principios. Es por esto, por lo que se analiza la reputación de uno de los medios de mayor impacto en el cantón de La Libertad.

## **1.5 Objetivos**

### **1.5.1 Objetivos General**

Determinar si el programa informativo: Panorama Informa de Radio Amor 89.3 FM del cantón La Libertad cuenta con ética periodística.

### **1.5.2 Objetivos Específicos**

O1. Evidenciar la ética periodística en el Programa Informativo: Panorama Informa del medio de comunicación Radio Amor 89.3 FM.

O2. Analizar si el contenido informativo del programa informativo: Panorama Informa asume los criterios de ética periodística.

O3. Sugerir al programa informativo: Panorama Informa un adecuado uso e implemento de instrumentos de ética; si el caso lo amerita.

## **1.6 Hipótesis**

De la ética del periodista depende el programa informativo: Panorama Informa de Radio Amor 89.3 F.M. del Catón La Libertad.

## **1.7 Variables**

### **1.7.1 Variable independiente**

#### **Ética periodística**

Según Fundación Gabo (2016) refiere que es “La ética periodística es el resultado de la ambición de ser un excelente periodista. Es la sumisión del periodista a la naturaleza de su trabajo.”

### **1.7.2 Variable dependiente**

#### **Programa informativo**

Según Euroinnova (2022) refiere que “Los programas informativos son programa de televisión o radio en el que la información es de interés para el público. Las noticias que forman parte de este tipo de programas a menudo se eligen en función de: actualidad, imprevisibilidad, relevancia, proximidad, conflicto, negatividad”.

### **1.8 Variable (Matriz de Operacionalización de variables)**

Se considera matriz operativa de variables a la gestión de propiedades, características y atributos para la implementación del proyecto de investigación. El cuadro que siguen a continuación de operacionalización de variables de acuerdo con la temática planteada la podrá encontrar adjunta al (anexo 2).

### **1.9 Matriz de consistencia**

La matriz de consistencia se considera una herramienta para evaluar el grado de consistencia y relación lógica entre título, problema, objetivos, hipótesis, variables, dimensiones, método, diseño de investigación, población y muestra de estudio. El cuadro que sigue a continuación de matriz de consistencia de acuerdo con la temática planteada la podrá encontrar adjunta al (anexo 3).

## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

### 2.1 Antecedentes

El futuro de la responsabilidad periodística es el reflejo del tipo de contexto que tenga cada medio de comunicación; de igual forma, el periodismo, los medios, tienen expectativas y la clave del éxito está en la ética, en la credibilidad, puntualizando que la clave del futuro es la ética presente.

En referencia a esto, Unesco, 2015 citado por Hurel, (2016) “Una sólida formación en materia de periodismo puede contribuir a un ejercicio periodístico regio por los criterios de la profesionalidad y ética. Este es el tipo de periodismo que mejor puede promover la democracia, el diálogo y el desarrollo” (p.28)

Al hablar de credibilidad se hace referencia a qué tan imparciales, novedosos, realistas y por sobre todo qué tan responsables se es al momento de verter una noticia, en diversas investigaciones se han podido palpar y verificar el interés que ha tenido el periodista por querer informar con la verdad, sin caer en lo inhumano e inculto, reflejando cifras que prevalecen más el querer ser reconocido, pero, sin credibilidad como periodistas nativos de esta zona (Santa Elena), es así que como existe la responsabilidad, también existe la falta de ética en el perfil profesional del periodista llevándolo a tal grado de querer ser ciego porque es el mismo el deseo de ser reconocido por su labor.

A esto se suma, (Suarez, 2011 citado en Fuentes, 2018) refiere que “la ética en la comunicación no solo es una garantía de calidad y una inversión en credibilidad y confianza; contribuir a crear una sociedad crítica, tolerante y responsable.” (p.9)

Hoy en día el tema de la ética de los periodistas y de los medios sigue constituyéndose un factor clave en la coyuntura que se vive en diversos territorios y más en Ecuador y sus provincias como tal, donde prevalece más la tensión entre la credibilidad y veracidad que poseen los mediadores periodistas y la afectación que causan en la opinión pública de las masas. Éste último ha evidenciado problemas secuelas; uno de los ejemplos claros es la tensión que se provocó entre la prensa y el exmandatario Rafael Correa en su gobierno, otra evidencia clara es la opinión pública que se genera en este año (2022), esto tras diversas acciones y decisiones tomadas por el actual mandatario Guillermo Laso, peor, qué papel tiene el periodista en todo

esto. Así como se ha puesto entre dicho la opinión pública y el quehacer periodístico, hechos que han sido interpretados, desde el campo comunicacional, como situaciones que vulneran la libertad de expresión.

El especialista en información no está exento de responsabilidad por lo que hace. Por el contrario, la naturaleza delicada de su tarea significa que debe cumplirse dentro del marco que delinea ética. Ser periodista no tiene completa libertad de acción. Entiéndase esto en el sentido de que la libertad está llamada a obrar por el bien; y esto se convierte en una tarea única para el periodista, aunque se entienda para todas las disciplinas de la ética. Jareño, (2009 citado en Hurel, 2016), (p.19).

Es claro que la actividad de la prensa y los medios está sujeta al escrutinio público cada vez que las acciones gubernamentales y la vida social misma: en este sentido, para ciertas áreas de la sociedad, o la prensa cumple su rol crítico, o lucha por el poder olvidando su energía. Papel de guía. Dado que el periodismo es una profesión delicada, si bien se basa en el manejo del lenguaje y el criterio, debe involucrar la construcción de narrativas y mensajes sobre la realidad, cuando tomados como verdades, innegablemente, pueden identificar tendencias en la ética como tal, así como su crítica o valoración positiva o negativa de la misma. Por ejemplo, la crisis económica y financiera mundial ha estimulado la divulgación y el análisis de información. Desde citar la palabra "crisis" o hablar de las tendencias económicas locales, hipotético ha creado una perspectiva incierta sobre el futuro y el nacimiento de las generaciones. Además, este informe implicaba en ese contexto que querían verificar si los medios y periodistas, ante situaciones y hechos emergentes, parecen orientar la agenda en como tema de opinión pública, gracias a la implementación y cobertura.

El término que define la capacidad de los medios para hacer creer a las personas en la información proporcionada es confiabilidad; Sus logros, su imperio, pueden verse afectados por la falta de autenticidad y confiabilidad de la información. Pero ¿qué es la reputación? Es bien sabido que las opiniones que las personas tienen sobre un determinado fenómeno ahora se componen de información proporcionada por los medios de comunicación y pueden llevar a inferencias en las personas, y como tal, lleva a juicios, actitudes y comportamientos que no siempre están organizados.

En tal sentido, Zunzunegui, (2015 citado en Hurel, 2016) "Los nuevos profesionales de

la comunicación deben dominar las nuevas herramientas y adaptarse a un sistema mediático en continuo cambio”. (p.26)

Los llamados "planes" son representaciones mentales que los individuos tienen en situaciones donde el impacto de las cuales puede ser significativo en sus vidas; De hecho, tales patrones están relacionados con la estructura de la información y son ideas personales derivadas de la forma en que los medios perciben la realidad, quienes son los encargados de comunicar con la verdad. Puede afirmarse que los elementos clave de un periodismo confiable serán la transparencia como medio, siempre basado en códigos de ética, y cada manual de prensa los representa en el marco de actividades profesionales y responsables. Tal suposición siempre sería; que el problema de la ética de los medios en esta provincia (como en el territorio de Ecuador) no está en los beneficios que sufren, sino en que en la guerra por el poder se han convertido en emisarios de su propio suicidio.

Esta investigación responde al teórico Bilbeny (2012), mismo que destaca que; “si la prensa tiene el privilegio, el poder de decir y decir lo que dice, es porque, a cambio de ella se espera y exige estricta y libremente lo que le interesa a la sociedad” (p. 51).

¿Se puede pensar en el periodismo sin ética; como simple verdad falsa? El principio presupone la ética periodística. Los asuntos periodísticos se consideran un componente ético por defecto cuando se reporta información fatua. Sin embargo, como se puede ver, la relación entre ética y periodismo no está exenta de tenciones. El periodismo si ética deja de ser periodismo; puede ser propaganda, historias inventadas o noticas que no deberían haber sido publicadas. Además, se puede deducir que el periodismo sin ética es mal periodismo, no es una historia informativa, o es una distorsión de la realidad. En este sentido, el periodismo sin ética es un periodismo irresponsable, pero puede ser una historia que viola los derechos básicos de los ciudadanos, como el derecho a la verdad de los hechos rompiendo funciones sociales para con la ciudadanía.

## **2.2 Marco Conceptual**

### **2.2.1 Ética periodística**

La ética periodística es una de las herramientas esenciales y fundamentales que el programa informativo: Panorama Informa debe de cumplir, este mismo define un periodismo de



calidad con uno de mediocridad, así mismo, sirve para corregir errores individuales sin comprometer el objetivo de la libre comunicación e información: brindando información de calidad al público o radio escucha.

En efecto, Fundación Gabo, (2016), refiere que “La ética periodística es el resultado de la ambición de ser un excelente periodista. Es la sumisión del periodista a la naturaleza de su trabajo” (párrafo 4).

### **2.2.2 Teoría de la ética periodística**

Si algo de tiene en cuenta es que la ética encierra principios que demuestran valores efectivamente notorios, sirven además para orientar el tratamiento de la información siempre que se pueda invocar todas las acciones concretas y fidedignas a la verdad de los hechos, sometidas a circunstancias convulsas y rigurosas a la transparencia del medio y sus programas de información; como es el caso de Radio Amor 89.3 FM. Y su programa informativo Panorama Informa.

En tal sentido, Agejas, (2015), explica que una de las teorías de la ética es “el compromiso personal con la verdad tiene una inmediata y querida dimensión y repercusión social”

Al respecto, Suarez, (2011), citado en Hurel, (2016) menciona que una de las características de la ética periodística es la formación ética y humanista del comunicador social siendo una garantía de la libertad ciudadana. Reconociendo el valor de lo humano, es la primera exigencia del comunicador social y aquí entra la ética como reflexión crítica de la realidad social (p.18).

### **2.2.3 Principios éticos del periodista**

Los tan mencionados, principios éticos del periodista; pueden considerarse criterios de decisión fundamentales que los miembros de cada medio de comunicación o profesionales del periodismo; deben considerar al momento de reflexionar que hacer o no hacer en cada situación que se les presenten dentro de su función como narradores de hechos verídicos.

Según, Espinoza (2006), citado en Monte, (2022), precisa que “la ética periodística está ligada al ejercicio independiente respecto del poder y al hecho de que haya un creciente interés de los medios y los periodistas por responder a esa ética y un signo de recuperación de la prensa” (p.5).

Al mismo tiempo, Espinoza (2006), citado en Barragán, (2016) menciona que una de las caracteriza es “aquel que se construye alrededor de los valores fundamentales del periodismo: compromiso con la verdad, lealtad a la sociedad y, sobre todo, un periodismo independiente. Si reúne esas tres características ese es un periodismo ético” (p.39).

#### **2.2.4 Función de la ética periodística**

La ética periodística permite distinguir entre el comportamiento correcto e incorrecto de los periodistas en un contexto dado dentro del programa informativo: Panorama Informativo, la ética profesional otorgara al periodista la capacidad de actuar de acorde con altos estándares, valores, objetivos y responsabilidad.

Correspondiente a esto, Aznar (2005, citado en Barragán, 2016) refiere que es “el compromiso voluntario de los agentes que participan en los procesos de comunicación; va dirigida a complementar la libertad de los medios con un uso responsable de la misma, esencialmente guiada por los valores y fines de la comunicación” (p.39).

Así mismo, Fundación Gabo, (2016) refiere que; especialmente es una guía del comportamiento humano y la información modelará al periodista profesional y forma la medida de sus calificaciones. Se dice que es ético si incluye todos los aspectos personales y deontológicos si solo se ocupa de comportamientos profesionales específicos (par.2).

#### **2.2.5 La imparcialidad del periodismo ecuatoriano**

Es importante saber que imparcialidad del periodismo significa no ser sesgado, al contrario, a esto, tiene su importancia en ser justo y equilibrado, ya que de esto depende que el medios sobreviva, en la actualidad todo periodista tiene sus propios puntos de vista y, para brindar una cobertura o informe con completa autorización, deben mirar las cosas desde una perspectiva crítica y diferente en contexto a la verdad.

Para, Suarez, (2011, citado en Hurel, 2016) asume que “la ética en la comunicación no solo es una garantía de calidad y una inversión en credibilidad y confianza; contribuye a gestar una sociedad crítica, tolerante y responsable”.

Simultáneamente, Meyer, 2004 y Oyejedi, (2010, citado en Calvo, Martínez y Juanatey, 2014) destaca que “de este modo, los medios de comunicación que son percibidos con

credibilidad tienen una mayor probabilidad de ser seguidos por la audiencia o los consumidores”. (par.2)

### **2.2.6 Códigos deontológicos del periodismo**

El código deontológico que debe de regir a cualquier medio de comunicación reúne los principios generales que rigen la conducta de los periodistas.

En referencia a esto, Múzquiz, (2016, citado en Delgado, et al. 2022), “los códigos deontológicos es una guía de normas precisas para el profesional que persigue facilitar y orientar el buen cumplimiento de las normas éticas impuestas por una determinada profesión” (p.237).

Para Ameyaw, et al. (2017; O’Dwyer, y Madden, 2006, citado en Delgado, et al. 2022) Sin duda un sistema necesario evitar prácticas abusos, y corregir el impacto negativo de las actividades de ciertos sectores televisivos es el de autorregularse mediante la creación de códigos de conducta dentro de sus organizaciones para informar a la sociedad y a sus consumidores sobre los principios correctos y suficientes a seguir en el servicios y bienes (p. 232).

### **2.2.7 Respeto a la verdad**

La verdad, su búsqueda y su proclamación es uno de los hitos de saber la realidad, quizás, una de las condiciones básicas de un hecho periodístico, su razón de ser puede ser cuestionada. Si el público o radio escucha pensara que muchas veces la información impartida en los medios es superficial, no escucharía radio u otro medio de comunicación.

Según Desantes, (2015, citado en Chillón, 2017) manifiesta que “cuando se habla de la comunicación de la realidad exterior, verdad y veracidad suponen, para ser tales, la objetividad; la traslación de la verdad ontológica. Las cosas son lo que son a la palabra, es la verdad lógica que se proclama, así como constitutivo esencial de la noticia” (p.102)

En este sentido, Soria, (1997, citado en Chillón, 2017) destaca que “una de las manifestaciones en que consiste ser periodista, tal vez la más representativa, es contar a los demás lo que está pasando” (p.98).

### **2.2.8 Programas Informativos**

Un informativo o programa informativo es un espacio donde se cuenta un suceso o hecho de la realidad, es decir, que no se inventa la realidad como un programa de ficción.

En referencia a esto, Euroinnova (2022), refiere que, los programas informativos son programa de televisión o radio en el que la información es de interés para el público. Las noticias que forman parte de este tipo de programas a menudo se eligen en función de: actualidad, imprevisibilidad, relevancia, proximidad, conflicto, negatividad (par.4).

### **2.2.9 Clasificación de la programación**

Los programas informativos se clasifican en: Informativo- I; De opinión- O; Formativos/ educación/ culturales- F; Entretenimiento- E; Deportivos- D; y, Publicitarios. P. En carácter informativo se entiende a los programas que relatan acontecimientos de contraste social ejemplo claro son las noticias, en contexto informativo damos pautas a programas que muestran o imparten contenidos de carácter, cultural, históricos u otros y educación, así mismo, en referencia a programas deportivos se sobre entienden que son programas que se enfocan a contenidos de deportes; como el tenis, fútbol, basquetbol, entre otros, con referencia a programas publicitarios destacan los programas con contenidos de publicidad o espacios que dan servicios a la publicidad.

Simultáneamente a esto, la Ley Orgánica de la Comunicación (2019), en su artículo 60 manifiesta que “los contenidos de radio difusión sonora, televisiva, los canales locales de los sistemas de audio y video por suscripción, y de los medios impresos, se identifican y clasifican en: Informativo, de opinión, formativos/ educativos/ culturales, entretenimiento, deportivos, publicitario” (p.22).

Según Herreros, (2004, citado en Gordillo, 2019) destaca que “construye una realidad informativa a partir de los hechos ocurridos en la sociedad. No inventa la realidad como en la ficción, sino que la interpreta con sus condicionantes, intereses y objetivos” (p.44).

### **2.2. 10 Clasificación de los programas informativos**

Dentro de un medio de comunicación existen diversos programas según su clasificación y según su contenido, estos mismo se destacan e invitan al oyente a querer engancharse al medio para poder ser participe como radio escucha, así mismo, dentro de todo este conjunto destacan

los programas de carácter informativos que dan realce, prestigio e interés al oyente, ya que, dentro de estos, se imparten contenidos y relatos de hechos noticiosos, informativos de impactos sociales.

En referencia a esto, La Reforma a la Ley Orgánica de Comunicación (2019), en su artículo 60 manifiesta que “los contenidos de radio difusión sonora, televisiva, los canales locales de los sistemas de audio y video por suscripción, y de los medios impresos, se identifican y clasifican en: Informativo, de opinión, formativos/ educativos/ culturales, entretenimiento, deportivos, publicitario” (p. 35).

En este mismo contexto, los autores Muñoz, (2016 citado en Ávila, et al. 2015) mencionan que “el conjunto de contenido que con un tiempo título determinados son difundidos, integrándose en la programación, generalmente con un estilo propio” (par.26).

### **2.2.11 Neutralidad en los programas informativos**

La justa verdad o neutralidad en los programas de carácter informativos es de suma importancia para que estos no carezcan de falta de confianza o falta de credibilidad, cabe recalcar que, para que un medio informativo se mantenga o exista no debe de caer en el sesgo informativo, mucho menos en la superficialidad de los relatos informativos.

Es necesario resaltar que, Desmod (2015), refiere que “Es la situación en las que los programas informativos no se inclinan a ninguna postura o maneras de ser opuestas entre sí que se puedan presentar”. Vinculado a esto, Alighieri (2015), menciona que “La neutralidad de los programas informativos es cuando no toman posición alguna en asuntos que contienen posiciones opuestas”.

### **2.2.12 Imparcialidad de los programas informativos**

Se asume como imparcialidad de los programas informativos a los contenidos que dentro de cada espacio informativos sean neutrales o de total rectitud a la verdad, un periodismo que carece de imparcialidad es simplemente un contenido si valdes de confianza en la sociedad.

Con referencia a esto, Rae (2016), menciona que “es la falta de designio anticipativo o de prevención en favor o en contra de algo, que permite proceder con rectitud” (par.64).

En este sentido, Guzmán (2016), refiere que “es estar libre de prejuicio, es decir, abstraerse de consideraciones subjetivas y centrarse en la objetividad del programa informativo

al realizar un acto”.

### **2.2.13 Criterio en los programas informativos**

Cabe recalcar que, dentro de cada espacio o programa de carácter informativo existen diversos criterios, formas de pensar y de saber dar la noticia o hecho de impacto social, pero, esto no exime que el periodista se olvide de sus responsabilidades y que actúe como dueño de la realidad como si fuese la total ley, sobre todo, muy relevante es saber opinar u verter un comentario con tal criterio ético y fidedigno.

En este sentido, Manchón (2016), menciona que “Se concluye como el patrón formal y textual de los programas informativos determina una enunciación oral caracterizada por grandes aseveraciones- afirmaciones”. La intención comunicativa del enero informativo no da elección y predetermina una macroestructura y un tipo de organismo general en unidades pragmática. La temática se define en el texto de forma flexible según una microestructura y se expresa oralmente mediante formas prosódica. La intención ideológica se expresa retóricamente en el texto y libremente mediante las variaciones de tono, ritmo en intención del programa.

De igual manera, Arthur S. (2015), menciona que “es una especie de condición subjetiva que poseen los programas informativos permite concretar una elección. Se trata, en definitiva, de aquello que se sustenta en juicio de valor”.

### **2.2.14 Opinión publica de los programas informativos**

La opinión pública que se genera e imparte dentro de los programas informativos; promulgan un criterio a los ciudadanos para que estos sean capaces de opinar en una amplitud de perspectiva en la sociedad, pero, esto casi siempre se obvia y se deja a un lado, con la excusa de que a la audiencia o radio escucha no le interesa ser informado.

En este sentido, Marcos L. (2015), menciona que “es manifestar el sentir sobre un tópico en concreto es una acción que debe disponer en los programas informativos, cuando los temas a tratar son de naturaleza pública”.

Simultáneamente, (Chavez, s.f.), Define como “las diversas formas de expresiones que una sociedad tiene con respecto a temas de carácter público. Los ámbitos de discusión son de naturaleza política, económica, social y cultural, que debe existir en los programas Informativos según sus contextos” (par.3).

### 2.3 Marco legal

El presente marco legal está conformado por el Código Internacional de Ética Periodística Unesco publicado en París el 20 de noviembre de 1983, La Reforma de la Constitución de la República del Ecuador y Ley Orgánica de Comunicación y código de ética del periodista de Ecuador, permitiendo tener una visión clara sobre los deberes y derechos al cual deben regirse los ciudadanos y a la vez se constituyen en un fundamento indispensable para el personal de la comunicación sobre el respeto a la norma jurídica que debe regir su profesión.

El respeto a la verdad, estar abierto a la búsqueda de la información verídica y eficiente, esforzarse por buscar la objetividad, incluso si se sabe que es inalcanzable, comparar la información con tantas fuentes periodísticas como sea necesario; debe de ser la responsabilidad de todo periodista como tal, esto según:

#### 2.3.1 Código Internacional de Ética Periodística Unesco publicado el 20 de noviembre de (1983)

**1.- El derecho del pueblo a una información verídica:** El pueblo y las personas tienen el derecho a recibir una imagen objetiva de la realidad por medio de una información precisa, completa, y de expresarse libremente a través de los diversos medios de difusión de la cultura y la comunicación.

**2.- Adhesión del periodista a la realidad objetiva:** La tarea primordial del periodista es la de servir el derecho a una información verídica y auténtica por la adhesión honesta a la realidad objetiva, situando conscientemente los hechos en su contexto adecuado.

**3.- La responsabilidad social del periodista:** En el periodismo, la información se comprende como un bien social, y no como un simple producto. Esto significa que el periodista comparte la responsabilidad de la información transmitida. El periodista es, por tanto, responsable no sólo frente a los que dominan los medios de comunicación, sino, en último énfasis, frente al gran público, tomando en cuenta la diversidad de los intereses sociales.

**4.- La integridad profesional del periodista:** El papel social del periodista exige el que la profesión mantenga un alto nivel de integridad. Esto incluye el derecho del periodista a

abstenerse de trabajar en contra de sus convicciones o de revelar sus fuentes de información, y también el derecho de participar en la toma de decisiones en los medios de comunicación en que esté empleado.

**5.- Acceso y participación del público:** El carácter de la profesión exige, por otra parte, que el periodista favorezca el acceso del público a la información y la participación del público en los medios, lo cual incluye la obligación de la corrección o la rectificación y el derecho de respuesta.

**6.- Respeto de la vida privada y de la dignidad del hombre:** El respeto del derecho de las personas a la vida privada y a la dignidad humana, en conformidad con las disposiciones del derecho internacional y nacional que conciernen a la protección de los derechos y a la reputación del otro, así como las leyes sobre la difamación, la calumnia, la injuria y la insinuación maliciosa, hacen parte integrante de las normas profesionales del periodista.

**7.- Respeto del interés público:** Por lo mismo, las normas profesionales del periodista prescriben el respeto total de la comunidad nacional, de sus instituciones democráticas y de la moral pública.

**8.- Respeto de los valores universales y la diversidad de las culturas:** El verdadero periodista defiende los valores universales del humanismo, en particular la paz, la democracia, los derechos del hombre, el progreso social y la liberación nacional, y respetando el carácter distintivo, el valor y la dignidad de cada cultura, así como el derecho de cada pueblo a escoger libremente y desarrollar sus sistemas políticos, social, económico o cultural. El periodista participa también activamente en las transformaciones sociales orientadas hacia una mejora democrática de la sociedad y contribuye, por el diálogo, a establecer un clima de confianza en las relaciones internacionales, de forma que favorezca en toda la paz y a justicia, la distensión, el desarme y el desarrollo nacional.

**9.- La eliminación de la guerra y otras grandes plagas a las que la humanidad está confrontada:** El compromiso ético por los valores universales del humanismo previene al periodista contra toda forma de apología o de incitación favorable a las guerras de agresión y la carrera armamentística, especialmente con armas nucleares, y a todas las otras formas de violencia, de odio o de discriminación, especialmente el racismo.



### **2.3.2 (Constitución de la República del Ecuador, artículos, 18, 52, 54, 81, 2008)**

**Art. 18:** Todas las personas, individual o colectivamente, tiene derecho: a buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, comprobada, oportuna, contextualizada, polifacética y sin censura previa sobre hechos, hechos y procesos de interés públicos.

Comprensión retrospectiva.

**Art. 52:** Las personas tienen derecho a disponer de bienes y servicios de óptima calidad y a elegirlos con libertad, así como a una información precisa y no engañosa sobre su contenido y características.

La ley establecerá los mecanismos de control de calidad y los procedimientos de defensa de los consumidores; y las sanciones pro-vulneraciones de estos derechos, las reparación e indemnización por deficiencias, daño o mala calidad de bienes y servicios, y por la interrupción de los servicios públicos que no fuera ocasionada por caso fortuito o fuerza mayor.

**Art. 54:** Las personas o entidades que presten servicios públicos o que produzcan o comercialicen bienes de consumo, serán responsables civil y penalmente por la deficiente prestación del servicio, por la calidad defectuosa del producto, o cuando sus condiciones no estén de acuerdo con la publicidad efectuada o con la descripción que incorpore.

**Art. 81:** Son deberes y responsabilidades de los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

11. Asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad, de acuerdo con la ley.

12: Ejercer la profesión u oficio con sujeción a la ética.

### **2.3.3 (Ley Orgánica de Comunicación, artículos, 3, 7, 16, 20, 22, 49, 60, 62, 71, 91.1, 91.2,**

**91.3, 91.4, Reforma 2019)**

**Art. 71** Establece los requisitos de responsabilidades comunes de que los medios de comunicación deben de cumplir al dar una información o comunicación, donde se tocan aspectos en su inciso g) de esta norma refiriendo la acotación de impedir la difusión de publicidad engañosa, discriminatoria, sexista, racista o que atente contra los derechos humanos de las personas en los medios de comunicación.

**Art. 3** El reconocimiento de contenido comunicacional a cualquier tipo de información u opinión producida, recibida, difundida y comunicada a través de los medios de comunicación social.

**Art. 7** La información o contenidos considerados de entretenimientos, que sean difundidos a través de los medios de comunicación, adquiere la condición de información de relevancia pública, cuando en tales contenidos se viole el derecho a la honra de las personas u otros derechos constitucionalmente establecidos.

**Regulación**

**Art. 16** recata que los medios de comunicación social difundirán sus políticas editoriales e informativas y su código deontológico en portales web o en un instrumento a disposición del público. Mismos donde es de suma importancia para que exista una relegación de los principios éticos del medio de comunicación.

**Art. 20** establece que, existirá responsabilidad por parte de estos mismos cuando el contenido que se difunde esté respaldado explícitamente por los medios o no se atribuya explícitamente a una persona.

**Art. 22** regula que, todas las personas tienen derecho a que la información de relevancia pública que reciben a través de los medios de comunicación su verificada, contrastada, precisa y contextualiza. La verificación implica constatar que los hechos difundidos efectivamente hayan sucedidos.

**Art. 49:** El consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación tendrá la siguiente atribución:

k): Fomentar y promocionar mecanismo para que los medios de comunicación, como parte de su responsabilidad social, adopten procedimientos de autorregulación.

**Art. 60:** Para efectos de esta ley, los contenidos de radiodifusión sonora, televisión, los canales de los sistemas de audio y video por suscripción y de los medios impresos, se identifican y clasifican en:

- a): Informativo- I;
- b): De opinión- O;
- c): Formativos/ educación/ culturales- F;
- d): Entretenimiento- E;
- e): Deportivos- D; y,
- f): Publicitarios. P.

**Art. 62:** Está prohibida la difusión a través de todo medio de comunicación social de contenidos discriminatorios que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador.

**Art 91.1:** La autorregulación comunicacional, es un equilibrio entre responsabilidad y libertad informativa, que se materializa a través de la construcción de códigos de regulación voluntaria de la operación total o parcial de los medios, a través de la libre iniciativa basados en la defensa de la libertad de expresión y el derecho a la comunicación.

**Art 91.2:** La autorregulación se guiará por los siguientes principios:

- a): Compromiso con la veracidad de la información
- b): Apego a la transparencia;
- c): Ejercicio de la libertad de expresión y pensamiento; y,
- d): Respeto a los derechos fundamentales

**Art 91.3:** Los fundamentos de la autorregulación son los siguientes:

- c): Promueve la calidad de la información;
- d): Establece un vínculo entre profesionales y ciudadanía sobre bases de confianza.
- f): Fomenta la responsabilidad social de los medios.

**Art. 91.4:** Esta ley reconoce como mecanismo y autorregulación de los medios de comunicación social:

- a): Los instrumentos por ser elaborados, aprobados y aplicados al interior de los medios

o de sus organizaciones como: códigos deontológicos, códigos de ética, códigos de autorregulación, códigos de editores, estatutos de redacción, manuales de estilo, entre otros.

### **2.3.4 Código de ética del periodista en Ecuador aprobada por el comité Ejecutivo Nacional de la Federación de Periodistas del Ecuador en la ciudad de Quito, el 25 de enero de 1980.**

#### **Capítulo I**

**Art 1.** - El periodista tiene la obligación de proporcionar a la comunidad una información objetiva, veraz y oportuna.

**Art 2.** - El periodista debe lealtad a las aspiraciones y a los valores fundamentales de su comunidad.

**Art 3.** - El periodista está obligado a promover el desarrollo integral del país, la educación, la ciencia, la cultura y a luchar por la liberación del hombre y los pueblos.

**Art 4.** - La comunidad tiene derecho a ser correctamente informada y el periodista está obligado a evitar la deformación y tergiversación de las informaciones.

**Art 5.** - El periodista no debe utilizar su profesión para denigrar o humillar la dignidad humana.

**Art 6.** - El periodista está obligado a respetar la convivencia humana. Le está prohibido preconizar la lucha racial o religiosa. Defenderá la supervivencia de los grupos étnicos y sus derechos a la integración y al desarrollo del país.

**Art 7.** - El periodista está obligado a defender el derecho y el ejercicio de la libertad de expresión de todos los sectores de la comunidad, especialmente de los marginados de la comunicación social.

#### **Capítulo IV**

**Ar 24.-** El periodista guardará estricto secreto en el ejercicio de su profesión respecto de las fuentes de información.

**Art 25.-** El periodista debe verificar sus informaciones y recurrir a fuentes que garanticen una información veraz.

**Art 27.-** Le está prohibido al periodista utilizar prácticas desleales para desplazar a un

colega y ocupar su puesto.

## **CAPÍTULO III. METODOLOGÍA**

### **3.1 Tipo de Investigación**

Según (Hernández, et al. 2014) refiere que “El diseño señala al investigador lo que debe hacer para alcanzar sus objetivos de estudio, contestar los interrogantes que se ha planteado y analizar la certeza de la(s) hipótesis formuladas en un contexto en particular”. (p. 4)

La investigación, la ética periodística en el programa informativo: Panorama Informa de Radio Amor 89.3 FM. Del cantón La Libertad es un estudio aplicado que, de acuerdo con, (DUOCUC, 2022), indica que la investigación Aplicada tiene por objetivo resolver un determinado problema o planteamiento específico, enfocándose en la búsqueda y consolidación del conocimiento para su aplicación y, por ende, para el enriquecimiento del desarrollo cultural y científico. (p. 3)

### **3.2 Enfoque de la Investigación**

El presente trabajo de investigación será desarrollado bajo el enfoque cualitativo, puesto que es el mejor que se adapta a las características y necesidades del desarrollo del proyecto de estudio.

Para Hernández, et al. (2014) refiere que “el enfoque cualitativo utiliza recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación”. (par. 5)

Así mismo, del enfoque cualitativo se utilizará la técnica de entrevistas y como instrumento guía de pregunta; otra técnica será análisis de contenido y con instrumento ficha de contenido, con el objetivo de contrastar el nivel de ética periodística en el programa informativo: Panorama Informa del medio de comunicación Radio Amor 89.3 FM.

### **3.3 Diseño de Investigación**

Por la importancia del tema se prevé recurrir a un diseño no experimental, según Editorial Etecé, (2021), lo define como; “un tipo de estudio que no saca conclusiones definitivas ni sus datos de trabajo a través de una serie de acciones y reacciones repetibles en un ambiente controlado para obtener resultados interpretables, es decir a través de experimentos”

(par. 1)

En ese mismo contexto, considerando que el tema de investigación tiene un sustento contundente y suficiente, se procederá a realizar una exploración de carácter descriptivo que, según Martínez, (2018, citado en Guevara, et al. 2020), lo define como; “un tipo de estudio que pretende describir ciertas características de conjunto de fenómenos, homogéneos, utilizando los criterios sistemáticos para poder establecer las estructuras o comportamientos del fenómeno estudiado, proporciona datos sistemáticos comparables con fuentes” (p.166), para conocer a fondo, cómo la ética periodista es aplicada en los programas informativos de radio amor 89.3 F.M. del Catón La Libertad.

Además, se aplicará de manera transversal que, según Sánchez, (2014) lo define como; “un estudio observacional individual que mide una o más características o enfermedades, variables en un momento determinado” (par.1).

### **3.4 Método de Investigación**

El método lo constituye el conjunto de proceso que se implementa, permitiendo llegar a la interpretación de la hipótesis, cumpliendo con los objetivos o dar una respuesta concreta en la investigación.

En consideración de la importancia de la temática de estudio, se utilizará el método deductivo ya que el análisis de este; va desde lo general a lo específico permitiendo llegar a una conclusión particular de la investigación, es decir se extraerá una conclusión con base a una premisa o pregunta que se elaborará y que se asumirá como hipótesis.

Abarca, además, el método hipotético que parte de la hipótesis o explicación inicial, para luego obtener conclusiones particulares de la investigación, que luego será a su vez comprobada.

### **3.5 Técnica e Instrumento de recopilación de datos**

#### **3.5.1 Entrevista:**

Según Díaz, Et al, (2013) refiere que es una técnica muy útil en la investigación cualitativa para recolectar datos; definida como una conversación que tiene un propósito específico que no sea hablar, las entrevistas son ventajosas principalmente en estudios descriptivos y en las etapas exploratorias, así como para el diseño de herramientas de

recolección. La implementación de la técnica entrevista será aplicada a 3 periodistas que den noticias en el programa informativo: Panorama Informa, a su vez, esta misma técnica, serán aplicadas a 4 expertos sobre la ética periodística en los programas informativos, esta misma será desarrollada fuera del lugar de estudio.

### **3.5.2 Guía de preguntas:**

Para Ninoska, (2020) refiere que en una estrategia que nos permite visualizar de una manera global un tema a través de una serie de preguntas literales, las preguntas se contestan con referencia a datos, ideas y detalles del tema. El esquema que se utiliza es opcional.

La implementación de la herramienta guía de pregunta será desarrollada y aplicada dentro de la sala de redacción a 3 periodistas que den noticias en el programa informativo: Panorama Informa, adicional, se implementará la entrevista a 4 expertos en tema de ética periodística; externos del lugar de estudio, en donde se les implementará la técnica de entrevista; en tema de la ética periodísticas en la programación informativa su participación en el levantamiento de la información.

### **3.5.3 Análisis de Contenido:**

Por medio de la técnica de análisis de contenido es la herramienta por el cual el investigador indaga de forma social y bibliométrica para examinar mensajes de contenido de medios de comunicación.

En este contexto, Ruiz y Ispizúa (1989), Citado en Abarca, et al., (2013), explican que en esta técnica en la que la lectura puede ser utilizada como instrumento de recolección de información, “debe de realizarse de modo científico, es decir, de manera sistemática, objetiva y replicable y válida” (p.195).

### **3.5.4 Ficha de Contenido:**

Por medio del instrumento de ficha de contenido se prevé analizar la postura ética del periodista dentro del programa informativo: Panorama Informa, en referente a esto, la página web tareasaniveritarias.Com (2021) refiere que “la tabla o ficha de contenido son documentos escritos con una descripción general y un contenido breve selectivo extraído del tema durante esta investigación”. (par 1).

### **3.6 Universo, Población y Muestra**

#### **3.6.1 Universo**

Según velh, (2016) refiere que; “es el conjunto de elementos finitos o infinitos definido por una o más características, de las que gozan todos los elementos que lo componen. (par.1)

A su vez, el universo de estudio estará conformado por 3 periodistas y 4 expertos en el tema de ética periodística; según sea el alcance más importante de la zona de estudio.

#### **3.6.2 Población**

Para Pineda, et al. (1994), Como se citó en López, (2014) menciona que, es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. El universo o población puede estar constituido por persona, animal, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales, entre otros. (par.4)

La población de concentración de estudio está integrada y estructurada por 3 de periodistas que impartan noticia dentro del programa informativo: Panorama Informa y 4 expertos externos al sitio de estudio, más importante de la zona de alcance de análisis del tema planteado.

#### **3.6.3 Muestra y muestreo**

Según Mata, et al. (1997), Citado en López, (2017) define a la muestra como “Un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas, la muestra es una representativa de la población”. (par.5) Es por ello por lo que la muestra de la investigación a desarrollar se conforma en referencia a 3 periodistas que imparten noticias en el programa informativo: Panorama Informa de Radio Amor 89.3 F.M.

A su vez Mata, et al. (1997), Como se citó López, (2014) define al muestreo como, el método utilizado para seleccionar a los componentes de la muestra del total de la población. Consiste en un conjunto de reglas, procedimiento y criterios mediante los cuales se selecciona un conjunto de elementos les implementará la técnica de entrevista; en tema de la ética periodística en la programación informativa su participación en el levantamiento de la información. De una población que representa lo que sucede en toda esa población. (par.6)



En la investigación y recolección de datos se usará el muestreo no probabilístico intencional, en el cual, según Ochoa, (2015) lo definido como una técnica que consiste en crear muestras de acuerdo con la facilidad de acceso, la disponibilidad de las personas de formar parte de la muestra, en un intervalo de tiempo dado o cualquier otra especificación práctica de un elemento particular (par.2)

En base a que se implementará este mecanismo, se prevé solicitar a 4 especialistas externos para realizar el análisis el tema planteado.

## **Capítulo VI. Resultados y discusión**

### **4.1 Procesamiento de la información**

Los datos obtenidos de la entrevista se elaboraron por medio de guía de preguntas estructuradas dirigida a expertos en el campo del periodismo ético, esto en contexto del tratamiento de la información, así mismo, los datos obtenidos permiten contrastar la información previa a la cuestión planteada con anterioridad.

Los resultados derivados de la entrevista se dieron por medio de interrogantes que se formularon de forma presencial a los diversos entrevistados, una vez culminadas las entrevistas a los 3 periodistas que dan noticia dentro del programa informativo: Panorama Informa y adicional y a 4 técnicos en este mismo tema, los resultados fueron previamente analizados previendo una contrastación general por parte del investigador y la observación, es decir, que autores defienden o contradicen la idea central de la investigación.

### **4.2 Análisis e interpretación de resultados**

#### **4.2.1 Análisis cualitativo: Entrevista**

A continuación, se muestran los resultados de las entrevistas realizadas a periodistas que dan noticias dentro del programa informativo: Panorama Informa, así mismo, a 4 expertos sobre la ética periodística, por medio de la guía de pregunta los cuales serán analizados y cualificados por el investigador.

Tabla 1° Análisis de Datos de la Entrevista

<b>Entrevistado:</b> Abg. Carlos Cambala <b>Cargo:</b> Gerente general de Radio Amor 89.3 F.M. <b>Especialidad:</b> Ciencias Sociales y de la Salud <b>Entrevistador:</b> Hector Joel Cruz Espinales	<b>Entrevistado:</b> Javier Mora Sambrano <b>Cargo:</b> Periodista del programa informativo: Panorama Informa <b>Especialidad:</b> Reportero, entrevistador y lector d noticia <b>Entrevistador:</b> Hector Joel Cruz Espinales	<b>Entrevistado:</b> Harry Adalberto Quimis Suarez <b>Cargo:</b> Locutor publicitario <b>Especialidad:</b> Locución Comercial <b>Entrevistador:</b> Hector Joel Cruz Espinales
<b>Entrevistado:</b> Lcdo. Milton González <b>Cargo:</b> Presentador de noticias- Coordinador del espacio informativo de Radio Amor <b>Especialidad:</b> Licenciado en comunicación <b>Entrevistador:</b> Hector Joel Cruz Espinales	<b>Entrevistado:</b> Lcdo. Oswaldo Dután <b>Cargo:</b> Docente de la catedra de comunicación (UPSE) <b>Especialidad:</b> Licenciado en comunicación <b>Entrevistador:</b> Hector Joel Cruz Espinales	<b>Entrevistado:</b> Lcdo. Gonzalo Vera <b>Cargo:</b> Docente de la carrera de comunicación (UPSE) <b>Especialidad:</b> Licenciado en comunicación <b>Entrevistador:</b> Hector Joel Cruz Espinales

Preguntas	Análisis	Observación
¿Cuáles son las preocupaciones éticas para el ejercicio de un periodismo responsable?	Especificando que dentro del ejercicio periodístico ejerce la aplicación de la ética detrás de cada información dada o vertida en los programas informativos, una de las preocupaciones más importantes es claramente la responsabilidad de ética que poseen los periodistas dentro y fuera del medio de comunicación.	En tal sentido, Agejas, (2015), explica que la ética es “el compromiso personal con la verdad tiene una inmediata y querida dimensión y repercusión social”
¿Cómo se incorpora la ética periodística en el ejercicio del periodismo?	La ética es parte de la vida “a micrófono serrado” en cámara apagada, es decir un periodista es un ser humano, esta misma no se verá reflejada si el periodista no toma en cuenta la responsabilidad que tiene en mano; que es informar con precisión, claridad y contrastación de cada fuente.	Suarez, (2011), citado en Hurel, (2016) menciona que una de las características de la ética periodística es la formación ética y humanista del comunicador social siendo una garantía de la libertad ciudadana. (p.18).

¿Qué política deberían ser tomadas en cuenta para la organización y dirección del trabajo periodístico en la radio?	Siendo volátil, un medio no puede ser inescrupuloso mostrando imágenes sensibles, alguien que tiene en consideración la ética, sabrá que el ejercicio periodístico responsable aborda todo lo ético como: la contratación de las noticias y fuentes de la misma.	Espinoza (2006, citado en Barragán, 2016) menciona que es “aquel que se construye alrededor de los valores fundamentales del periodismo: compromiso con la verdad, lealtad a la sociedad y, sobre todo, un periodismo independiente” (p.39).
¿Cuáles serían las consecuencias de las acciones en la responsabilidad de narrar con veracidad los hechos y sucesos del acontecer diario del país?	Es imprescindible mencionar que el periodismo repercutirá siempre en la ciudadanía y es por eso que las consecuencias de lo que el periodista diga detrás de cada micrófono se verán reflejado en la sociedad.	Fundación Gabo, (2016), refiere que “La ética periodística es el resultado de la ambición de ser un excelente periodista” (párrafo 4).
¿De qué manera el Código de Ética profesional del periodista incide en la labor del ejercicio del periodismo?	Es el manual que sirve como guía para todo periodista, esto incide en la promulgación del ejercicio periodístico responsable.	Fundación Gabo, (2016) refiere que; especialmente es una guía del comportamiento humano y la información modelará al periodista profesional y forma la medida de sus calificaciones (par.2).
¿De qué manera la programación informativa de la radio Amor 89.3 FM. Cumple con la estructura y segmentación en concordancia con el tratamiento ético de los diferentes hechos noticiosos?	Se debe de tratar primero de escuchar al ciudadano, luego buscar si es verdad lo que dicen a esto se genera mediana respuesta, cumpliendo la calidez, el humanismo manejado en concordancia, la ética y la manera de gestionar esa información.	Manchón (2016), menciona que “Se concluye como el patrón formal y textual de los programas informativos determina una emunción oral caracterizada por grandes aseveraciones– afirmaciones”.

**Fuente:** Entrevista a periodistas que dan noticias en el programa informativo: Panorama Informa. **Elaborado por:** Hector Joel Cruz Espinales, enero 2023

#### 4.2.2 Análisis cualitativo: Ficha de Observación

Como segundo instrumento a aplicar y desarrollar en la investigación, se utilizó Ficha de Observación, dirigida al análisis de ética periodística que poseen los periodistas dentro del programa informativo Panorama Informa, a su vez, los datos obtenidos permiten contrastar la información, así mismo, el análisis previo se muestra a continuación.

**Tabla 2** Ficha de Observación del programa informativo: Panorama Informa

Programa Informativo: Panorama Informa						
Días de Observación	Horario	Dimensión	Criterio	Sí	No	Observación
Lunes	6:00 am. – 13:00 pm.	Ética periodística	Opinión	X		Se observó que dentro de la opinión vertida dentro de la programación se vertieron comentarios en los cuales mantuvo la postura ética del periodista en la información dada.
Martes	6:00 am. – 13:00 pm.	Criterio en el programa informativo	Lenguaje radiofónico		X	En cuanto al criterio que se mantuvo dentro del programa periodístico se identificó que poseía una postura estilística, son palabras coloquiales y apegadas al respeto de la verdad de los hechos.
Miércoles	6:00 am. – 13:00 pm.	Neutralidad de la información	Imparcialidad		X	Se evitó el sensacionalismo y amarillismo esto en perspectiva de las fuentes, a su vez se verificó dentro del programa informativo: Panorama Informa trata de mantener una imparcialidad ante cualquier información dada.
Jueves	6:00 am. – 13:00 pm.	Criterio Informativo	Posición del periodista		X	En base a las opiniones vertidas dentro de la programación se entiende que los periodistas mantuvieron el criterio de no quitar, ni adjuntar noticia falsa o de doble sentido dentro del programa informativo.
Viernes	6:00 am. – 13:00 pm.	Fuentes periodística	Contrastación de la Información		X	Se evitó el sensacionalismo y amarillismo esto en perspectiva de las fuentes, a su vez se verificó dentro del programa informativo: Panorama Informa.

---

Miércoles	6:00 am. – 13:00 pm.	Neutralidad de la información	Imparcialida d	X	Se evitó el sensacionalismo y amarillismo esto en perspectiva de las fuentes, a su vez se verificó dentro del programa informativo: Panorama Informa trata de mantener una imparcialidad ante cualquier información dada.
Jueves	6:00 am. – 13:00 pm.	Criterio Informativo	Posición del periodista	X	En base a las opiniones vertidas dentro de la programación se entiende que los periodistas mantuvieron el criterio de no quitar, ni adjuntar noticia falsa o de doble sentido dentro del programa informativo.
Viernes	6:00 am. – 13:00 pm.	Fuentes periodística	Contrastación de la Información	X	Se evitó el sensacionalismo y amarillismo esto en perspectiva de las fuentes, a su vez se verificó dentro del programa informativo: Panorama Informa.

---

Fuente: Ficha de Observación en el programa informativo: Panorama Informa. Elaborado por: Hector Joel Cruz Espinales, enero 2023

### 4.3 Discusión de resultados

Luego de los resultados obtenidos en esta investigación, previo a la aplicación de instrumentos de importancia como es la entrevista, se ha determinado la efectividad de contrastación de la información, misma que permite la creación de lineamientos estratégicos para lograr que los comunicadores asuman un criterio responsable conforme a las normas de ética lo estipula. Recalcando que de la variable independiente y de la variable dependiente se elaboraron preguntas estructuradas que bajo la argumentación correspondiente a cada cuestión planteadas a los 3 periodistas que imparten noticia dentro del programa informativo: Panorama Informa y al mismo tiempo, a 4 expertos sobre ética periodística externo al lugar de estudio, se llegó a la conclusión que sí se debe de aplicar la ética en contexto de la información u opinión dada en los espacios informativos.

En relación a la pregunta 1. ¿Cómo se incorpora la ética periodística en el ejercicio del periodismo? Se observó que en su totalidad, los interrogados concuerdan que; La ética es parte de la vida “a micrófono serrado” en cámara apagada, es decir un periodista es un ser humano, si se transgrede la ética, esta misma no se verá reflejada si el periodista no toma en cuenta la responsabilidad que tiene en mano; que es informar con precisión, claridad y contrastación de cada fuente, concordando con Suarez, (2011), citado en Hurel, (2016) menciona que una de las características de la ética periodística es la formación ética y humanista del comunicador social siendo una garantía de la libertad ciudadana. (p.18).

Respecto a la interrogante 2. ¿De qué manera el Código de Ética profesional del periodista incide en la labor del ejercicio del periodismo? Los entrevistados manifestaron que; Es el manual que sirve como guía para todo periodista, esto incide en la promulgación del ejercicio periodístico responsable. Este dato se vincula a Fundación Gabo, (2016) refiere que; especialmente es una guía del comportamiento humano y la información modelará al periodista profesional y forma la medida de sus calificaciones (par.2). Corroborando que la posición ética del periodista incide en la opinión y posición en el que este enmarcado como responsable en el tratamiento de la información.

Así mismo, se planteó el previo análisis de la posición de responsabilidad ética de los periodistas que dan noticia en el programa informativo: Panorama Informa para esto, se implementó el instrumento ficha de observación con un enfoque cualitativo, donde se obtuvo

resultados contundentes sobre la hipótesis De la ética del periodista depende el programa informativo: Panorama Informa de Radio Amor 89.3 F.M. del cantón La Libertad De los 5 criterios impuestos en análisis durante 5 días, se cumplieron con cada uno de ellos; promulgando la opinión, lenguaje radio fónico, imparcialidad, posición ética del periodista y la contratación de la información. Una vez analizado cada uno de los datos obtenidos se puede deducir que se entiende que los periodistas deben de mantener un criterio de no quitar, ni adjuntar noticia falsa o de doble sentido dentro del programa informativo. Además, los datos de la técnica implementada, determinan la importancia de la ética dentro de los espacios informativos radiales, así mismo, nos permite conocer la postura del comunicador detrás del micrófono.

## CONCLUSIÓN

- En la presente investigación, se pudo verificar que existe cumplimiento del código de ética al momento de emitir los hechos noticiosos, hacia los radioescuchas en el programa informativo: Panorama Informa que es transmitido por el medio radial Radio Amor 89.3 F.M., del cantón La Libertad.
- En referencia a los resultados obtenidos se identificó que los comunicadores del medio radial Radio Amor 89.3 F.M. con base a la ética profesional del periodista, proporcionan informaciones veraz y oportuna a la comunidad, es decir, dan cumplimiento al código de ética del medio de comunicación.
- Por medio de la interpretación de los resultados, se pudo observar que el programa informativo: Panorama Informa, mantiene una rutina productiva para la recopilación, verificación, contrastación, en el manejo de los contenidos noticiosos, tal como se estipula en la Ley Orgánica de Comunicación.
- Con base a los resultados obtenidos, los periodistas del programa informativo: Panorama Informa son capaces de reconocer en qué momento se está pasando de informar con imparcialidad un hecho noticioso a los espectadores; a informar un hecho atrayendo el morbo y ganar más audiencia.
- En consideración del tema de investigación, se concluye que, los profesionales que laboran dentro del programa informativo: Panorama Informa usa los instrumentos de ética, cumpliendo con la función y obligación que tienen estos en la sociedad.



## RECOMENDACIÓN

- Se recomienda a la comunidad científica que el proyecto de investigación sea escogido como un recurso de apoyo para previas y nuevas investigaciones en cuanto a aplicar el código de ética profesional del periodista, previendo la responsabilidad del periodista en los espacios informativos.
- Se sugiere a la comunidad académica de la Universidad Estatal Península de Santa Elena hagan uso de este recurso para nuevos estudios; generar nuevas definiciones de código de ética periodística con enfoque específicos que permitan generar futuros comunicadores que tengan conciencia y responsabilidad ética.
- Se expone a los futuros colegas de la comunicación un compromiso ético y responsable, que permita seguir con las normas y políticas enfocadas al fortalecimiento del periodista, en generar conciencia ética al momento de emitir opinión o noticia en los medios de comunicación radiales.
- Se indica que este trabajo se convierta en patrimonio de la Facultad Ciencias Sociales y de la Salud, de la carrera de Comunicación para que los estudiantes aborden este tema apropiándolo en nuevos saberes y conocimientos que permitan el crecimiento teórico práctico de la colectividad estudiantil de la cátedra.
- Se puntualiza que los resultados de las entrevistas y ficha de observación reflejados en el programa informativo: Panorama Informa de Radio Amor 89.3 F.M. del cantón La Libertad., sean puntos de referencia que sirvan de guía en la aplicación de los códigos de ética periodística para los demás medios de comunicación dentro de la península.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agejas. (19 de Marzo de 2015). *Ética de la comunicación*. Obtenido de Buenas Tareas:  
<https://www.buenastareas.com/ensayos/%C3%89tica-De-La-Comunicaci3n/69807577.html>
- Alonso, A. (04 de Marzo de 2016). *Definición de la semana: Estudio longitudinal*. Obtenido de PSYCIENCIA: <https://www.psyciencia.com/definicion-de-la-semana-estudio-longitudinal/>
- Ávila Rodríguez, Y., Mecía Lora, Y., & Abreu Fernández, L. A. (2015). *Caracterización sociocultural de la emisora provincial radio victoria*. Obtenido de EUMED: <https://www.eumed.net/rev/cccss/13/rlf.htm>
- Barragán Solís, A. (2016). *Ética del periodista: formación y práctica*. *Reencuentro* (49), 37 - 42. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/340/34004906.pdf>
- Calvo Porral, C., Martínez Fernández, V. A., & Juanatey Boga, O. (2014). La credibilidad de los medios de Comunicación de masas: una aproximación desde el Modelo de Marca Creíble. *Intercom: Revista Brasileira de Ciências da Comunicação*, 2. Obtenido de <https://doi.org/10.1590/1809-584420141>
- Canseco, C. (02 de Mayo de 2017). *Diseños de investigación*. Obtenido de Blogspot: <http://met-inv-ccf.blogspot.com/2007/05/diseos-de-incestigacin.html>
- Chavez, J. (s.f.). *¿Qué es la Opinión pública? Significado, tipos y características*. Obtenido de CEUPE: <https://www.ceupe.com/blog/opinion-publica.html>
- Chillón Lorenzo, J. M. (2017). La verdad periodística. En busca de un nuevo Paradigma. *Universitas Philosophica*, 24(48), 95-125. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4095/409534410005.pdf>

- Delgado Alemany, R., Blanco González, A., & Revilla Camacho, M. (2022). Códigos deontológicos: El rol de los colegios profesionales y las profesiones reguladas. *Revista Espacios*, 41(39), 231-249. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a20v41n39/a20v41n39p17.pdf>
- Díaz Bravo, L., Torruco García, U., Martínez Hernández, M., & Varela Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Editorial Etecé. (5 de Agosto de 2021). *Investigación no experimental*. Obtenido de concepto: <https://concepto.de/investigacion-no-experimental/>
- EUROINNOVA. (2022). *¿Qué es un programa informativo?* Obtenido de EUROINNOVA: <https://www.euroinnova.ec/blog/que-es-un-programa-informativo>
- Fuentes Tello, N. Y. (2018). *Ética periodística y su influencia en el comportamiento de los estudiantes de la carrera de comunicación social de la universidad técnica de Babahoyo. [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica De Babahoyo]*. Repositorio Institucional. Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/5259/E-UTB-FCJSE-CSOCIAL-000046.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fundación Gabo. (Diciembre de 21 de 2016). *¿Qué es la ética periodística?* Obtenido de Fundación Gabo: <https://fundaciongabo.org/es/consultorio-etico/consulta/669>
- Gordillo, I. (2019). *La hipertelevisión: géneros y formatos*. Quito: Editorial "Quipus", CIESPAL. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55168.pdf>
- Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *ReciMundo*, 4(3), 163-173. Obtenido de <file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-MetodologiasDeInvestigacionEducativaDescriptivasEx-7591592.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Obtenido de

[https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n\\_Sampieri.pdf](https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf)

Hurel Andrade, T. (2016). *"el valor de la ética en el ejercicio periodístico"* [Tesis de licenciatura, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio Institucional. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/11953/1/UPS-CT005684.pdf>

Ley Orgánica de la Comunicación. (2019, 20 de febrero). *Regulación de contenidos*. Asamblea Nacional. Obtenido de <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/Ley-Organica-de-Comunicaci%C3%B3n.pdf>

López, P. L. (2017). Población Muestra Y Muestreo. *SciELO*, 9(8). Obtenido de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762004000100012#:~:text=a\)%20Poblaci%C3%B3n,los%20accidentes%20viales%20entre%20otros%22](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012#:~:text=a)%20Poblaci%C3%B3n,los%20accidentes%20viales%20entre%20otros%22).

Meneses, J. (2016). *El cuestionario*. Obtenido de femrecerca.cat: <https://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario/cuestionario.pdf>

MONTE PEREIRA, L. A. (2022). *Incidencia del compromiso ético y moral de los profesionales de la comunicación en el ejercicio del periodismo en el cantón Quevedo año 2022* [Tesis de Licenciatura, Universidad Técnica de Babahoyo]. Repositorio Institucional. Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/12343/E-UTB-FCJSE-CSOCIAL-000674.pdf?sequence=1>

Ninoska, A. (19 de Octubre de 2020). *Estrategias para indagar sobre los conocimientos previos*.

Obtenido de blogspot:

<https://estrategiasconocimientosprevios.blogspot.com/2020/10/estrategias-para-indagar-sobre-los.html>

Ochoa, C. (29 de Mayo de 2015). *Muestreo no probabilístico: sondeado por conveniencia*. Obtenido de netquest: <https://www.netquest.com/blog/es/blog/es/muestreo-por-conveniencia>

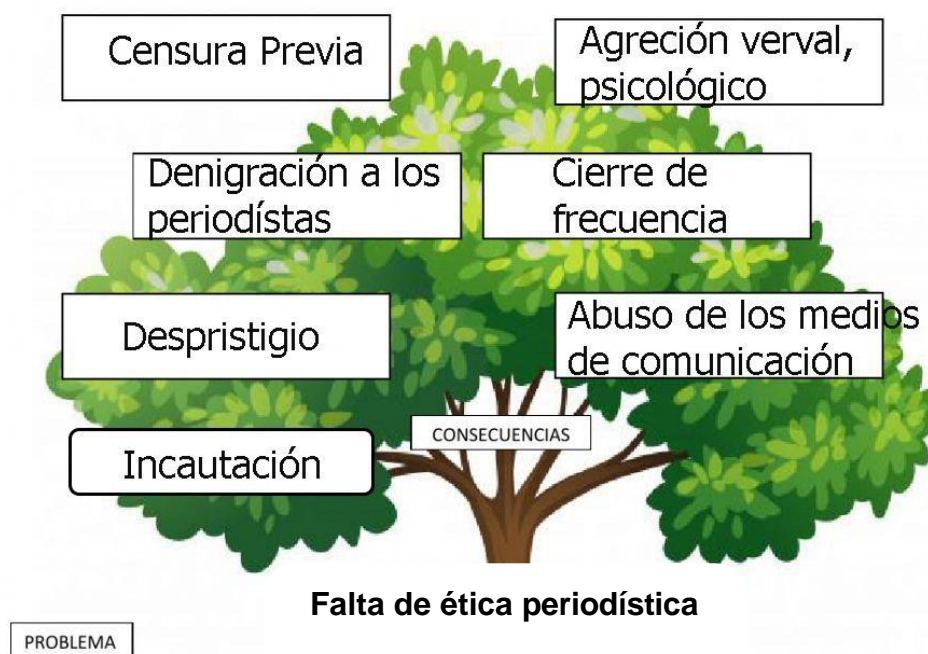
Thompson, I. (Septiembre de 2010). *Definición de Encuesta*. Obtenido de promonegocios.net:  
<https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/encuestas-definicion.html>

velh, G. (10 de mayo de 2016). *Diseños muestrales*. Obtenido de slideshare:  
<https://es.slideshare.net/Guadalupevelazquez7/diseos-muestrales-61842907>

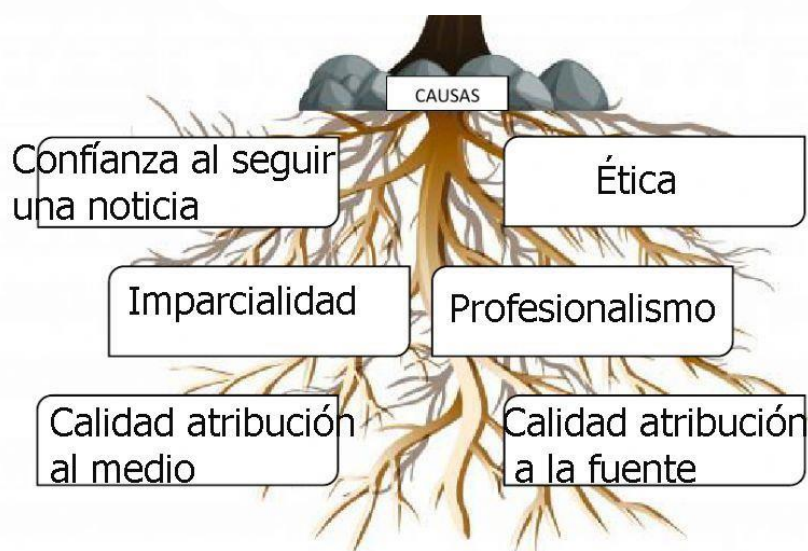
## ANEXOS

## Anexo 1: Árbol de problema

Figura 1 Árbol de Problema



## En los programas



## Anexo 2. Matriz de Operacionalización de Variables

**Tabla 3** Matriz de Operacionalización de Variables

Variables	Definición	Dimensión	Indicadores	Ítem
<b>Ética periodística</b>	"La ética periodística es el resultado de la ambición de ser un excelente periodista. Es la sumisión del periodista a la naturaleza de su trabajo" Fundación Gabo, (2016).	Teoría de la ética periodística	1. Principios éticos del periodista 2. Guía de responsabilidad del periodismo	Qué es para usted Principios éticos del periodista  Tiene usted conocimiento acerca de los procedimientos éticos del periodista en el ejercicio de la profesión
		Función de la ética periodística	1. La imparcialidad del periodismo ecuatoriano 2. Conducta del periodista	Por qué es importante asumir una postura ética dentro del programa informativo panorama informa  Cuáles son los beneficios cuando se asumen los procedimientos éticos en un programa informativo
		Códigos deontológicos del periodismo	1. Información y la opinión	Cumple con la obligación de proporcionar a la comunidad una información objetiva veraz y oportuna
2. Respeto a la verdad periodística	Cómo se verifica las rutinas productivas para que los contenidos informativos tengan un buen tratamiento ético en la información emitida			
<b>Programa Informativo</b>	"Los programas informativos son programa de televisión o radio en el que la información es de interés para el público. Las noticias que forman parte de este tipo de programas a menudo se eligen en función de: actualidad, imprevisibilidad, relevancia,	Tipos de programas informativos	1. Clasificación de la programación 2. Contenidos informativos - segmento	Existe para usted la objetividad en la opinión en el espacio informativo panorama y forma  Cree usted todavía en la imparcialidad de las opiniones emitidas dentro del programa informativo Panorama y Forma
			Neutralidad en los programas informativos	1. Objetividad en la programación 2. Imparcialidad de los programas informativos

	proximidad, conflicto, negatividad” EUROINNOVA, (2022).	Criterio en los programas informativos	1. Opinión pública de los programas informativos 2. Transcendencia de los programas informativos en las audiencias	rectificar las informaciones probadas como falsas, rumores y las noticias no confirmadas antes que estas sean identificadas y tratarse como tales
--	---	--	---	---

**Matriz de Operacionalización de Variables**

Elaborado por Hector Joel Cruz Espinales



## Anexo 3: Matriz de Consistencia

Titulo	Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis cualitativa	Variables	Definición conceptual	Dimensión	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
El periodismo ético en el programa informativo: panorama informa de Radio amor 89.3 F.M. del cantón la libertad.	<p>La ética periodística es el reflejo de información con credibilidad, hoy en día se ha visto afectado éste mismo, esto, por el hilo comprometido que tienen "los periodistas narradores de la verdad y el medio de comunicación" al momento de dar una noticia o acontecimiento y es importante mencionar que quizás unos de los factores que causan secuelas en la fe del periodismo como tal, es diferenciada según el contexto económico, político, social y cultural de cada medio que existe en este lugar de estudio e inclusive por los rasgos subnacionales, como se palpan en algunos casos.</p> <p>En el Cantón la Libertad, Provincia de Santa Elena existen diversos medios de comunicación ya sean tradicionales o híbridos, mismo donde son difundidos los contenidos de impacto a la sociedad llamados (noticias) y estos, a su vez son vertidos en la sociedad a través de diferentes medios, pero en dicha localidad, lo que predominan más son los medios de comunicación radiales, uno de ellos es RADIO AMOR 89.3 FM., mismo donde tiene una acogida un poco más amena con respecto a los demás medios y esto se debe a su transcendencia en este lugar, en los habitantes y radio escuchas</p>	<p><b>Generales</b></p> <p>Analizar el tratamiento de la ética periodística en los programas informativos de Radio Amor 89.3 FM del cantón la libertad.</p> <p><b>Específico</b></p> <p>Contrastar el nivel de ética periodística que posee el medio de comunicación (Radio Amor 89.3 FM).</p> <p>Identificar si el programa informativo Panorama Informa posee ética</p>	La ética periodística mejore en los programas informativos de radio amor 89.3 FM. Del cantón la libertad	<p><b>Variable independiente</b></p> <p>Ética periodística</p> <p><b>Variable dependiente</b></p> <p>Programa informativo</p>	<p><b>Variable independiente</b></p> <p>Ética periodística</p> <p>Según <b>Fundación Gabo (2016)</b> refiere que es "La ética periodística es el resultado de la ambición de ser un excelente periodista. Es la sumisión del periodista a la naturaleza de su trabajo."</p>	<p><b>Variable independiente</b></p> <p>1 teoría de la Ética periodística</p> <p>2 función de la ética periodística</p> <p>3 códigos deontológicos del periodismo</p> <p><b>Variable dependiente</b></p> <p>1 tipos de programas informativos</p>	<p><b>Variable independiente</b></p> <p>1. Principios éticos del periodista</p> <p>2. Guía de responsabilidad del periodismo</p> <p>1. La imparcialidad del periodismo ecuatoriano</p> <p>2. Conducta del periodista</p> <p>1. Información y la opinión</p> <p>2. Imparcialidad de los programas informativos</p>	<p><b>Técnica:</b></p> <p>Entrevista</p> <p><b>Técnica:</b></p> <p>Análisis de contenido</p>	<p><b>Instrumento</b></p> <p>Guía de preguntas</p> <p><b>Instrumento</b></p> <p>Ficha de observación</p>

<p>Sin embargo, la evolución de los medios de comunicación, las diversas formas de dar noticia, la veracidad entre otros; son factores que implican a que la ética periodística juegue un papel fundamental donde las masas o sociedad, en sí, son afectadas en lo que hoy por hoy se denomina "códigos deontológico profesional periodístico" y es deber de cada persona juzgar que información consideran verdaderas y acta para su consumo.</p> <p>Sin embargo ¿cuál es el factor que hace que las personas creen o no en determinadas fuentes de información, o en determinado tipo de información? Y así mismo, ¿cuál es el nivel de tratamiento de la ética periodística en los programas informativos de radio amor 89.3 FM. Del cantón la libertad?</p> <p>Es por ello por lo que esta investigación indagará los múltiples factores que tienen que existir a la hora de dar una noticia para que pueda constar una contundente credibilidad periodística, su efecto en la opinión pública y su trascendente en su emisión como tal.</p>	<p>hora de verter la noticia en los radios escuchas que sintoniza la señal de Radio Amor 89.3 F.M.</p> <p>O3. Detallar si el medio de comunicación (Radio Amor 89.3 FM) del catón la Libertad consta con un adecuado uso e implemento de instrumentos deontológicos dentro del programa informativo: Panorama Informa.</p>	<p><b>Variable dependiente</b> Programas informativos</p> <p>Según Euroinnova (2022) refiere que "Los programas informativos son programa de televisión o radio en el que la información es de interés para el público. Las noticias que forman parte de este tipo de programas a menudo se eligen en función de: actualidad, imprevisibilidad, relevancia, proximidad, conflicto, negatividad".</p>	<p>2 neutralidad en los programas informativos</p> <p>3 criterio en los programas informativos</p>	<p><b>Variable dependiente 1.</b></p> <p>Clasificación de la programación</p> <p>2. Contenidos informativos - segmento</p> <p>1. Objetividad en la programación</p> <p>2. Imparcialidad de los programas informativos</p> <p>1. Opinión publica de los programas informativos</p> <p>2. Transcendencia de los programas informativos en las audiencias</p>
--	--	--	--	--

Elaborado por Hector Joel Cruz Espinales  
 Tabla 4 Matriz de Consistencia

### Anexo 4: Guía de preguntas

**Técnica:** Entrevista

**Instrumento:** Guía de preguntas

**Tema:** La ética periodística en el programa informativo: Panorama Informa de Radio Amor 89.3 FM del cantón La Libertad

**Objetivo:** Analizar la ética periodística en el programa informativo: Panorama Informa de Radio Amor 89.3 FM del cantón La Libertad.

Entrevistado:

Cargo:

Entrevistador:

Tabla 5 Instrumento: Guía de preguntas

<b>Ética periodística</b>	<b>Respuestas</b>
¿Qué es para usted Principios éticos del periodista?	
¿Tiene usted conocimiento acerca de los procedimientos éticos del periodista en el ejercicio de la profesión?	
¿Por qué es importante asumir una postura ética dentro del programa informativo panorama informa?	
¿Cuáles son los beneficios cuando se asumen los procedimientos éticos en un programa informativo?	
¿Cumple con la obligación de proporcionar a la comunidad una información objetiva veraz y oportuna?	
<b>Programas informativos</b>	<b>Respuestas</b>
¿Cómo se verifica las rutinas productivas para que los contenidos informativos tengan un	

buen tratamiento ético en la información emitida?	
¿Existe para usted la objetividad en la opinión en el espacio informativo panorama y forma?	
¿Cree usted todavía en la imparcialidad de las opiniones emitidas dentro del programa informativo Panorama y Forma?	
¿La programación de la Radio Amor, Panorama Informa, cumple con todos los lineamientos de la ética profesional y periodística a la hora de emitir un hecho noticioso?	
¿La programación Panorama Informa cumple con la obligación de rectificar las informaciones probadas como falsas, rumores y las noticias no confirmadas antes que estas sean identificadas y tratarse como tales?	

**Elaborado por: Hector Joel Cruz Espinales**

## ANEXO 5: Aplicación de Entrevistas y Ficha de Observación



**Figura 2** Entrevista a Periodista del programa informativo: Panorama Informa



**Figura 3** Entrevista Dos a Periodista del Programa Informativo: Panorama Informa



**Figura 4** Entrevista a Experto sobre la Ética Periodística

## Anexo 6: Análisis de Contenido

**Técnica:** Análisis de Contenido

**Instrumento:** Ficha de Contenido

**Tema:** La ética periodística en el programa informativo: Panorama Informa de Radio Amor 89.3 FM del cantón La Libertad

**Objetivo:** identificar si se aplica la ética periodística en el programa informativo: Panorama Informa de Radio Amor 89.3 FM del cantón La Libertad.

Dimensión de calidad de la información del programa informativo: Panorama Informa de Radio Amor 89.3 FM. Del cantón La Libertad.

**Tabla 6** Instrumento: Ficha de Contenido

Días de Observación	Horario	Programa Informativo: Panorama Informa			Observación
		Dimensión	Criterio	Sí No	
Lunes	6:00 am. – 13:00 pm.	Ética periodística	Opinión	x	Se observó que dentro de la opinión vertida dentro de la programación se vertieron comentarios en los cuales mantuvo la postura ética del periodista en la información dada.
Martes	6:00 am. – 13:00 pm.	Criterio en el programa informativo	Lenguaje radiofónico	x	En cuanto al criterio que se mantuvo dentro del programa periodístico se identificó que poseía una postura estilística, son palabras coloquiales y apegadas al respeto de la verdad de los hechos.

---

Miércoles	6:00 am. – 13:00 pm.	Neutralidad de la información	Imparcialidad	X	Se evitó el sensacionalismo y amarillismo esto en perspectiva de las fuentes, a su vez se verificó dentro del programa informativo: Panorama Informa trata de mantener una imparcialidad ante cualquier información dada.
Jueves	6:00 am. – 13:00 pm.	Criterio Informativo	Posición del periodista	X	En base a las opiniones vertidas dentro de la programación se entiende que los periodistas mantuvieron el criterio de no quitar, ni adjuntar noticia falsa o de doble sentido dentro del programa informativo.
Viernes	6:00 am. – 13:00 pm.	Fuentes periodística	Contrastación de la Información	X	Se evitó el sensacionalismo y amarillismo esto en perspectiva de las fuentes, a su vez se verificó dentro del programa informativo: Panorama Informa.

---

Fuente: Ficha de Contenido del programa informativo: Panorama Informa.

Elaborado por: Hector Joel Cruz Espinales, enero 2023

## Anexo 7 Resultados de las Entrevistas

Tabla 1° Periodista del programa informativo: Panorama Informa

Tabla 7 Resultados de las Entrevistas

**Entrevistados:** Javier Mora Sambrano

**Cargo:** Periodista del programa informativo: Panorama Informa

**Especialidad:** Reportero, entrevistador y lector de noticia

**Entrevistador:** Hector Joel Cruz Espinales

<i>Preguntas</i>	<i>Análisis</i>	<i>Observación</i>
¿Cuáles son las preocupaciones éticas para el ejercicio de un periodismo responsable?	Recordando que la programación transmite ciertas entrevistas en redes sociales, cumple con el lineamiento de medio clásico evitando caer en el sensacionalismo, se tiene que tener en claro que toda información se debe de verificar esto sea su fuente, a su vez manejar con mucho tino siguiendo las contrastaciones con diarios físicos, nacionales; lógicamente ligarnos a fuentes oficiales tanto para verter un comentario y luego decir la fuente al aire.	En tal sentido, Agejas, (2015), explica que la ética es “el compromiso personal con la verdad tiene una inmediata y querida dimensión y repercusión social”
¿Cómo se incorpora la ética periodística en el ejercicio del periodismo?	Al menos quien le habla a usted, está convencido que la ética es parte de la vida “a micrófono serrado” en cámara apagada, es decir un periodista es un ser humano y así mismo, un ser humano es un periodista si uno no tienes el factor de comportarse bien con los demás, lamentablemente la ética no se verá reflejada en ese periodista, desde que veo una noticia, no se puede cambiar de camisa las veces que se desee, simplemente, eres periodista o no lo eres, lo recomendable es analizar qué clase de filosofía tenemos como periodistas.	Suarez, (2011), citado en Hurel, (2016) menciona que una de las características de la ética periodística es la formación ética y humanista del comunicador social siendo una garantía de la libertad ciudadana. Reconociendo el valor de lo humano, es la primera exigencia del comunicador social y aquí entra la ética como reflexión crítica de la realidad social (p.18).
¿Qué política deberían ser tomadas en cuenta para la organización y dirección del trabajo periodístico en la radio?	Esto va ligado, porque cuando a ti te dan algo por cumplir, debes de cumplirlo sea momentáneamente, ya que es un ejercicio importante e interesante siendo volátil, un medio no puede ser inescrupuloso mostrando imágenes sensibles, alguien que esta hay en el piso desangrándose o un paso presunto,	Espinoza (2006, citado en Barragán, 2016) menciona que es “aquel que se construye alrededor de los valores fundamentales del periodismo: compromiso con la verdad, lealtad a la sociedad y, sobre todo, un periodismo independiente. Si reúne esas tres



---

	<p>ósea, a veces la audiencia quiere ver todo crudo de manera rápida, e inmediata, entonces, por algo existen los jueces, las fiscalías y los demás entes y peritajes y debemos de regirnos a es, no puede ser posible que en una imagen o video, los medios debería fomentar la ética acompañado siempre con la actualización de nuevas tendencias responsables en el periodismo.</p>	<p>características ese es un periodismo ético” (p.39).</p>
<p>¿Cuáles serían las consecuencias de las acciones en la responsabilidad de narrar con veracidad los hechos y sucesos del acontecer diario del país?</p>	<p>Es inevitable verificar la información respetando un parámetro ético ya sea el dolor de una madre, una persona desaparecida o algún caso x, por eso mucha gente ha sido procesada y ha tendí que pagar indemnizaciones o estar alguna semana preso, ya que se está hablando de la integridad de la persona, es por eso que la ética es la compañera de siempre no ha micrófono serrado y a cámara apagado, siempre hay que averiguar y que el oyente tenga con la mejor versión de los hechos de la noticia.</p>	<p>Fundación Gabo, (2016), refiere que “La ética periodística es el resultado de la ambición de ser un excelente periodista. Es la sumisión del periodista a la naturaleza de su trabajo” (párrafo 4).</p>
<p>¿De qué manera el Código de Ética profesional del periodista incide en la labor del ejercicio del periodismo?</p>	<p>Si en el periodista está el practicar la ética, poniéndola como camino y dirección manteniendo la relación, si se va hablar de aun tema se debe de tomar en cuenta que muchas veces estos temas son delicados, recordemos que estamos en un país laico, entonces la opinión que se da debe de tomarse en rigurosidad para que no se caiga en transgresión de ética.</p>	<p>Fundación Gabo, (2016) refiere que; especialmente es una guía del comportamiento humano y la información modelará al periodista profesional y forma la medida de sus calificaciones. Se dice que es ético si incluye todos los aspectos personales y deontológicos si solo se ocupa de comportamientos profesionales específicos (par.2).</p>
<p>¿De qué manera la programación informativa de la radio Amor 89.3 FM. Cumple con la estructura y segmentación en concordancia con el tratamiento ético de los diferentes hechos noticiosos?</p>	<p>Se debe de tener mucha experiencia en la noticia, y otras veces se debe de improvisar, porque mantenemos esa interacción, llamada con la ciudadanía, mensajes de audios etc. Se debe de tratar primero de escuchar al ciudadano, luego buscar si es verdad lo que dicen a esto se genera mediana respuesta, cumpliendo la calidez, el humanismo manejado en concordancia, la ética y la manera de gestionar esa información, se debe de saber que dentro de este espacio tenemos varios etilos periodísticos y cada uno de ellos</p>	<p>Manchón (2016), menciona que “Se concluye como el patrón formal y textual de los programas informativos determina una emunción oral caracterizada por grandes aseveraciones-afirmaciones”.</p>

---

---

cumplen con estructuras y segmentación de su información.

---

**Fuente:** Entrevista a periodistas que dan noticias en el programa informativo: Panorama Informa.

**Elaborado por:** Hector Joel Cruz Espinales, enero 2023

---

**Tabla 2° Periodista del programa informativo: Panorama Informa**

---

**Entrevistado:** Abg. Carlos Cambala

**Cargo:** Gerente general de Radio Amor 89.3 FM.

**Especialidad:** Ciencias Sociales y de la salud

**Entrevistador:** Hector Joel Cruz Espinales

---

<i>Preguntas</i>	<i>Análisis</i>	<i>Observación</i>
¿Cuáles son las preocupaciones éticas para el ejercicio de un periodismo responsable?	Siempre debe de estar la moral y la honradez para poder ejercer esta profesión, quien no es honrado; no tiene derecho a ejercer esta profesión.	En tal sentido, Agejas, (2015), explica que la ética es “el compromiso personal con la verdad tiene una inmediata y querida dimensión y repercusión social”
¿Cómo se incorpora la ética periodística en el ejercicio del periodismo?	Con principios y actuando en un radio de acción que tenga como objetivo orientar y canalizar todo lo que sea contundente dentro de la sociedad.	Suarez, (2011), citado en Hurel, (2016) menciona que una de las características de la ética periodística es la formación ética y humanista del comunicador social siendo una garantía de la libertad ciudadana. Reconociendo el valor de lo humano, es la primera exigencia del comunicador social y aquí entra la ética como reflexión crítica de la realidad social (p.18).
¿Qué política deberían ser tomadas en cuenta para la organización y dirección del	Coincidencias, puntos de acuerdos y directrices que lleve solamente a buscar un producto limpio de contratar, de no enlazar información sin un	Espinoza (2006, citado en Barragán, 2016) menciona que es “aquel que se construye alrededor de los valores fundamentales del

---

---

trabajo periodístico en la radio?	origen, la veracidad, porque se puede afectar el derecho humano; por lo tanto se debe de ser rígido en eso en que la información sea clara, precisa y concisa.	periodismo: compromiso con la verdad, lealtad a la sociedad y, sobre todo, un periodismo independiente. Si reúne esas tres características ese es un periodismo ético” (p.39).
¿Cuáles serían las consecuencias de las acciones en la responsabilidad de narrar con veracidad los hechos y sucesos del acontecer diario del país?	Fortalecer la democracia, fortalecer la libertad de expresión, fortalecer el periodismo y sobre todo; fortalecer la sociedad lógicamente, porque un pueblo bien informado, con la verdad en la mano, es un pueblo que también, sigue su desarrollo.	Fundación Gabo, (2016), refiere que “La ética periodística es el resultado de la ambición de ser un excelente periodista. Es la sumisión del periodista a la naturaleza de su trabajo” (párrafo 4).
¿De qué manera el Código de Ética profesional del periodista incide en la labor del ejercicio del periodismo?	A formar lo, claramente es la coraza de transparencia, de respeto y sobre todo de responsabilidad, un periodismo con verdad es un periodismo que puede tener afectación en la sociedad.	Fundación Gabo, (2016) refiere que; especialmente es una guía del comportamiento humano y la información modelará al periodista profesional y forma la medida de sus calificaciones. Se dice que es ético si incluye todos los aspectos personales y deontológicos si solo se ocupa de comportamientos profesionales específicos (par.2).
¿De qué manera la programación informativa de la radio Amor 89.3 FM. Cumple con la estructura y segmentación en concordancia con el tratamiento ético de	Justamente, nosotros somos fieles, respetuosos a la Ley de la Constitución y es la única forma para poder nosotros regirnos y gozar con la credibilidad y respeto que gozamos por parte de la ciudadanía, nosotros ponemos orden y tenemos que respetar la ley y cumpliendo eso, nosotros podemos existir.	Manchón (2016), menciona que “Se concluye como el patrón formal y textual de los programas informativos determina una emunción oral caracterizada por grandes aseveraciones– afirmaciones”.

---

---

los diferentes  
hechos noticiosos?

---

**Fuente:** Entrevista a periodistas que dan noticias en el programa informativo: Panorama Informa.

**Elaborado por:** Hector Joel Cruz Espinales, enero 2023

***Tabla 3° Periodista del programa informativo: Panorama Informa***

---

**Entrevistado:** Harry Adalberto Quimis Suarez

**Cargo:** Locutor publicitario

**Especialidad:** Locución Comercial

**Entrevistador:** Hector Joel Cruz Espinales

---

<b><i>Preguntas</i></b>	<b><i>Análisis</i></b>	<b><i>Observación</i></b>
¿Cuáles son las preocupaciones éticas para el ejercicio de un periodismo responsable?	Lo más importante es la fuente de la información, aquí por ejemplo se lee el periódico, boletines de prensa que envían las instituciones, entonces, nosotros nos respaldamos con eso, siempre que tenemos una noticia, buscamos fuentes creíbles.	En tal sentido, Agejas, (2015), explica que la ética es “el compromiso personal con la verdad tiene una inmediata y querida dimensión y repercusión social”
¿Cómo se incorpora la ética periodística en el ejercicio del periodismo?	La responsabilidad de la información se basa en eso, no se puede dar una información o emitir un criterio en base de lo que han dicho o en base a una persona que llamó, porque, no hay ningún sustento, no te respaldan en nada, pero si tiene una fuente creíble o si se es testigo de algo que pasó y lo puedes comentar, eso es lo ético, no difamar ni divulgar información que no se compruebe antes.	Suarez, (2011), citado en Hurel, (2016) menciona que una de las características de la ética periodística es la formación ética y humanista del comunicador social siendo una garantía de la libertad ciudadana. Reconociendo el valor de lo humano, es la primera exigencia del comunicador social y aquí entra la ética como reflexión crítica de la realidad social (p.18).
¿Qué política deberían ser	Es un poco más fácil, porque nos basamos en los diarios, en los boletines de prensa, pero	Espinoza (2006, citado en Barragán, 2016) menciona que es “aquel que se

---

---

<p>tomadas en cuenta para la organización y dirección del trabajo periodístico en la radio?</p>	<p>siempre hay una dirección, un director de noticia que es quien dice, pues bueno hoy vamos a comentar sobre esto, porque la noticia se basa en que pasó algo, así mismo, existen un stop si el caso lo amerita porque no se tiene con que sustentar la noticia, las autoridades no se pronuncian, entonces, en eso se basa la radio como organización y dirección.</p>	<p>construye alrededor de los valores fundamentales del periodismo: compromiso con la verdad, lealtad a la sociedad y, sobre todo, un periodismo independiente. Si reúne esas tres características ese es un periodismo ético” (p.39).</p>
<p>¿Cuáles serían las consecuencias de las acciones en la responsabilidad de narrar con veracidad los hechos y sucesos del acontecer diario del país?</p>	<p>Se basa en aquello, gracias a Dios, la radio tienes más de 15 años y se ha mantenido en aquello y la gente cree que la información que se da en Radio Amor, el periodista lo dijo por es verdad, porque, uno sustenta en una fuente creíble y en hecho que de verdad han ocurrido.</p>	<p>Fundación Gabo, (2016), refiere que “La ética periodística es el resultado de la ambición de ser un excelente periodista. Es la sumisión del periodista a la naturaleza de su trabajo” (párrafo 4).</p>
<p>¿De qué manera el Código de Ética profesional del periodista incide en la labor del ejercicio del periodismo?</p>	<p>En mucho aspecto, porque si uno tiene una audiencia que cree en ti, esa audiencia va a creer en lo que tú dices, porque ya te conocen y saben que el periodista de la tal estación, dijo esto y yo le creo, pero, es diferente cuando ocurre lo contrario.</p>	<p>Fundación Gabo, (2016) refieres que; especialmente es una guía del comportamiento humano y la información modelará al periodista profesional y forma la medida de sus calificaciones. Se dice que es ético si incluye todos los aspectos personales y deontológicos si solo se ocupa de comportamientos profesionales específicos (par.2).</p>
<p>¿De qué manera la programación informativa de la radio Amor 89.3 FM. Cumple con la</p>	<p>Uno no puede ser juez, lo que se siente en la radio es que siempre busca la solución a un problema</p>	<p>Manchón (2016), menciona que “Se concluye como el patrón formal y textual de los programas informativos determina una emunción oral caracterizada por</p>

---

estructura y segmentación en concordancia con el tratamiento ético de los diferentes hechos noticiosos?	Siempre se debe de sr imparcial y es por eso porque la gente llama y da esa confianza a la radio.	grandes aseveraciones- afirmaciones”.
---	---	---------------------------------------

**Fuente:** Entrevista a periodistas que dan noticias en el programa informativo: Panorama Informa.

**Elaborado por:** Hector Joel Cruz Espinales, enero 2023

#### ***Tabla 4° Especialista uno en periodismo ético***

<b>Entrevistado:</b> Lcdo. Milton Gonzales		
<b>Cargo:</b> Presentador de noticias- Coordinador del espacio informativo de Radio Amor		
<b>Especialidad:</b> Licenciado en comunicación		
<b>Entrevistador:</b> Hector Joel Cruz Espinales		
<b><i>Preguntas</i></b>	<b><i>Análisis</i></b>	<b><i>Observación</i></b>
¿Cuáles son las preocupaciones éticas para el ejercicio de un periodismo responsable?	Se puede fijar que las preocupaciones de ejercer un periodismo están en dar la noticia de forma veras y con fuentes contrastadas si transgredir a la integridad del oyente.	En tal sentido, Agejas, (2015), explica que la ética es “el compromiso personal con la verdad tiene una inmediata y querida dimensión y repercusión social”
¿Cómo se incorpora la ética periodística en el ejercicio del periodismo?	La interactividad de las personas ahora es que la gente no se limita a llamar por teléfono convencional, se puede enviar mensajes de texto, entonces se debe de tener en cuenta que los contenidos deben de ser verdades y otros son antojadizo, y se debe de analizar al emisor que es el oyente y no se debe de soslayar su confianza, la ética está en eso, en no transgredir a la noticia y además, faltaría el respeto a las personas cuando se emite un hecho noticioso.	Suarez, (2011), citado en Hurel, (2016) menciona que una de las características de la ética periodística es la formación ética y humanista del comunicador social siendo una garantía de la libertad ciudadana. Reconociendo el valor de lo humano, es la primera exigencia del comunicador social y aquí entra la ética como reflexión crítica de la realidad social (p.18).
¿Qué deberían política ser	Desde que nace la Ley Orgánica las radios y algunos medios de	Espinoza (2006, citado en Barragán, 2016) menciona

---

<p>tomadas en cuenta para la organización y dirección del trabajo periodístico en la radio?</p>	<p>comunicación dejaron de lado la violencia de la integridad del oyente y en caso de Santa Elena la radio se debe de acoger a la organización y dirección del trabajo del periodista en rigor de las fuentes, contrastación y lineamiento éticos.</p>	<p>que es “aquel que se construye alrededor de los valores fundamentales del periodismo: compromiso con la verdad, lealtad a la sociedad y, sobre todo, un periodismo independiente. Si reúne esas tres características ese es un periodismo ético” (p.39).</p>
<p>¿Cuáles serían las consecuencias de las acciones en la responsabilidad de narrar con veracidad los hechos y sucesos del acontecer diario del país?</p>	<p>La confianza, en la actualidad la radio no ha bajado el nivel de audiencia y se mantiene por esa confianza, uno de los resultados está en que si se da con verdad la noticia, la audiencia confiará en la radio y en sus periodistas.</p>	<p>Fundación Gabo, (2016), refiere que “La ética periodística es el resultado de la ambición de ser un excelente periodista. Es la sumisión del periodista a la naturaleza de su trabajo” (párrafo 4).</p>
<p>¿De qué manera el Código de Ética profesional del periodista incide en la labor del ejercicio del periodismo?</p>	<p>En todo sentido, desde que se promulgó esta norma, la radio adoptó una posición más rígida y tuvo que sí o sí aceptar la realidad, en que son y deberían ser espacios de comunicación éticos y no transgredir de forma negativa en la sociedad, el periodista debe de estar para ser ese campo visual de transformación de la sociedad en voz del desarrollo social.</p>	<p>Fundación Gabo, (2016) refiere que; especialmente es una guía del comportamiento humano y la información modelará al periodista profesional y forma la medida de sus calificaciones. Se dice que es ético si incluye todos los aspectos personales y deontológicos si solo se ocupa de comportamientos profesionales específicos (par.2).</p>
<p>¿De qué manera la programación informativa de la radio Amor 89.3 FM. Cumple con la</p>	<p>En este caso, nace la vigencia de la Ley de Comunicación en el país, entonces sirvió mucho para menguar el tema de denigrar a personas de forma pública,</p>	<p>Manchón (2016), menciona que “Se concluye como el patrón formal y textual de los programas informativos determina una emunción oral caracterizada por</p>

---

---

estructura y segmentación en concordancia con el tratamiento ético de los diferentes hechos noticiosos? incluso invadir la vida privada de las personas e invita al compromiso ético con la audiencia, se debe de asumir ese compromiso ético como persona y profesional. grandes aseveraciones- afirmaciones”.

---

**Fuente:** Entrevista a periodistas que dan noticias en el programa informativo: Panorama Informa.

**Elaborado por:** Hector Joel Cruz Espinales, enero 2023

---

**Tabla 5°: Especialista dos en periodismo ético**

---

**Entrevistado:** Lcdo. Gonzalo Vera

**Cargo:** Docente de la carrera de comunicación (UPSE)

**Especialidad:** Licenciado en comunicación

**Entrevistador:** Hector Joel Cruz Espinales

---

<i>Preguntas</i>	<i>Análisis</i>	<i>Observación</i>
¿Cuáles son las preocupaciones éticas para el ejercicio de un periodismo responsable?	Una de las principales preocupaciones del periodismo es la ética que debe de tener el periodista que está ejerciendo la profesión, de hecho la veracidad se la debe de palpar, en tener la confianza suficiente que la información que se transmiten tenga la certeza y sustento.	En tal sentido, Agejas, (2015), explica que la ética es “el compromiso personal con la verdad tiene una inmediata y querida dimensión y repercusión social”
¿Cómo se incorpora la ética periodística en el ejercicio del periodismo?	Esto va ligado mucho al deber del periodista como tal de poder cuidar la reputación el nombre y lo que significa para él la credibilidad, entonces la ética se la debe de incorporar en cada acción que tome el periodista, detrás de un micrófono o frente una cámara, porque tiene una responsabilidad con la sociedad.	Suarez, (2011), citado en Hurel, (2016) menciona que una de las características de la ética periodística es la formación ética y humanista del comunicador social siendo una garantía de la libertad ciudadana. Reconociendo el valor de lo humano, es la primera exigencia del comunicador social y aquí entra la ética como reflexión crítica de la realidad social (p.18).

---



<p>¿Qué política deberían ser tomadas en cuenta para la organización y dirección del trabajo periodístico en la radio?</p>	<p>La rigurosidad en el tratamiento de la información, contrastación de las fuentes, habilidad de compartir un mensaje con claridad para poder llegar a la audiencia.</p>	<p>Espinoza (2006, citado en Barragán, 2016) menciona que es “aquel que se construye alrededor de los valores fundamentales del periodismo: compromiso con la verdad, lealtad a la sociedad y, sobre todo, un periodismo independiente. Si reúne esas tres características ese es un periodismo ético” (p.39).</p>
<p>¿Cuáles serían las consecuencias de las acciones en la responsabilidad de narrar con veracidad los hechos y sucesos del acontecer diario del país?</p>	<p>El hecho de que un periodista posea ética redundara siempre en beneficio de él y del medio de comunicación en el que trabaje, en el sentido de credibilidad que es el capital más importante de un periodista.</p>	<p>Fundación Gabo, (2016), refiere que “La ética periodística es el resultado de la ambición de ser un excelente periodista. Es la sumisión del periodista a la naturaleza de su trabajo” (párrafo 4).</p>
<p>¿De qué manera el Código de Ética profesional del periodista incide en la labor del ejercicio del periodismo?</p>	<p>Es importante porque está conformado por escritos en base a códigos de éticas interior que posee el medio, pero, depende siempre del periodista ser ético.</p>	<p>Fundación Gabo, (2016) refieres que; especialmente es una guía del comportamiento humano y la información modelará al periodista profesional y forma la medida de sus calificaciones. Se dice que es ético si incluye todos los aspectos personales y deontológicos si solo se ocupa de comportamientos profesionales específicos (par.2).</p>
<p>¿De qué manera la programación informativa de la</p>	<p>No conozco a fondo el medio como tal, pero todo espacio informativo debe de respetar los lineamientos de información, ya</p>	<p>Manchón (2016), menciona que “Se concluye como el patrón formal y textual de los programas informativos determina una emunción</p>

radio Amor 89.3 FM. Cumple con la estructura y segmentación en concordancia con el tratamiento ético de los diferentes hechos noticiosos?	sea en contrastación, seguimiento y veracidad de las notas informativas.	oral caracterizada por grandes aseveraciones-afirmaciones”.
---	--	---

**Fuente:** Entrevista a periodistas que dan noticias en el programa informativo: Panorama Informa.

**Elaborado por:** Hector Joel Cruz Espinales, enero 2023

**Tabla 6°: Especialista tres en periodismo ético**

<b>Entrevistado:</b> Lcdo. Gonzalo Vera		
<b>Cargo:</b> Docente de la carrera de comunicación (UPSE)		
<b>Especialidad:</b> Licenciado en comunicación		
<b>Entrevistador:</b> Hector Joel Cruz Espinales		
<i>Preguntas</i>	<i>Análisis</i>	<i>Observación</i>
¿Cuáles son las preocupaciones éticas para el ejercicio de un periodismo responsable?	Existe en énfasis en centrar la ética en primer lugar, a la gestión de fuente creíbles en la contratación de a fuente enfocado siempre en la responsabilidad que se tiene como periodista.	En tal sentido, Agejas, (2015), explica que la ética con la verdad tiene una inmediata y querida dimensión y repercusión social”
¿Cómo se incorpora la ética periodística en el ejercicio del periodismo?	Se la debe de encontrar en la veracidad de los hechos; tener entereza en el campo de la verdad y confiabilidad que debe tener un periodista.	Suarez, (2011), citado en Hurel, (2016) menciona que una de las características de la ética periodística es la formación ética y humanista del comunicador social siendo una garantía de la libertad ciudadana.
¿Qué política deberían ser tomadas en cuenta para la organización y dirección del	Se debería implementar normas que regulen la información en los medios de comunicación, esto en perspectiva de	Espinoza (2006, citado en Barragán, 2016) menciona que es “aquel que se construye alrededor de los valores fundamentales del periodismo: compromiso

---

trabajo periodístico en la radio?	conciencia y responsabilidad periodística.	con la verdad, lealtad a la sociedad y, sobre todo, un periodismo independiente. Si reúne esas tres características ese es un periodismo ético” (p.39).
¿Cuáles serían las consecuencias de las acciones en la responsabilidad de narrar con veracidad los hechos y sucesos del acontecer diario del país?	Definitivamente el crecimiento en cuanto a reputación, credibilidad y confianza por parte de la ciudadanía hacia la radio o el medio de comunicación.	Fundación Gabo, (2016), refiere que “La ética periodística es el resultado de la ambición de ser un excelente periodista. Es la sumisión del periodista a la naturaleza de su trabajo” (párrafo 4).
¿De qué manera el Código de Ética profesional del periodista incide en la labor del ejercicio del periodismo?	De todas las maneras ya que esta rige el comportamiento, posición y responsabilidad de los periodistas dentro del medio de comunicación donde labora.	Fundación Gabo, (2016) refiere que; especialmente es una guía del comportamiento humano y la información modelará al periodista profesional y forma la medida de sus calificaciones. Se dice que es ético si incluye todos los aspectos personales y deontológicos si solo se ocupa de comportamientos profesionales específicos (par.2).
¿De qué manera la programación informativa de la radio Amor 89.3 FM. Cumple con la estructura y segmentación en concordancia con el tratamiento ético de los diferentes hechos noticiosos?	Pues, lo recomendable sería en dar seguimiento a cada noticia, contrastar las fuentes y verificar que lo que se desea verter en los espacios informativos sean ciertos y no de dudosa procedencia.	Manchón (2016), menciona que “Se concluye como el patrón formal y textual de los programas informativos determina una enunciación oral caracterizada por grandes aseveraciones–afirmaciones”.

---

**Tabla 7: Especialista tres en periodismo ético**

<b>Entrevistado:</b> Lcda. Sandra Maldonado		
<b>Cargo:</b> Profesora de la carrera de comunicación		
<b>Especialidad:</b> Master en producción Audi visual y publicidad		
<b>Entrevistador:</b> Hector Joel Cruz Espinales		
<i>Preguntas</i>	<i>Análisis</i>	<i>Observación</i>
¿Cuáles son las preocupaciones éticas para el ejercicio de un periodismo responsable?	Se puede fijar que las preocupaciones de ejercer un periodismo están en dar la noticia de forma veras y con fuentes contrastadas si transgredir a la integridad del oyente.	En tal sentido, Agejas, (2015), explica que la ética es “el compromiso personal con la verdad tiene una inmediata y querida dimensión y repercusión social”
¿Cómo se incorpora la ética periodística en el ejercicio del periodismo?	La interactividad de las personas ahora es que la gente no se limita a llamar por teléfono convencional, se puede enviar mensajes de texto, entonces se debe de tener en cuenta que los contenidos deben de ser verdades y otros son antojadizo, y se debe de analizar al emisor que es el oyente y no se debe de soslayar su confianza, la ética está en eso, en no transgredir a la noticia y además, faltaría el respeto a las personas cuando se emite un hecho noticioso.	Suarez, (2011), citado en Hurel, (2016) menciona que una de las características de la ética periodística es la formación ética y humanista del comunicador social siendo una garantía de la libertad ciudadana. Reconociendo el valor de lo humano, es la primera exigencia del comunicador social y aquí entra la ética como reflexión crítica de la realidad social (p.18).
¿Qué política deberían ser tomadas en cuenta para la organización y dirección del trabajo periodístico en la radio?	Desde que nace la Ley Orgánica las radios y algunos medios de comunicación dejaron de lado la violencia de la integridad del oyente y en caso de Santa Elena la radio se debe de acoger a la organización y dirección del trabajo del periodista en rigor de las fuentes, contrastación y lineamiento éticos.	Espinoza (2006, citado en Barragán, 2016) menciona que es “aquel que se construye alrededor de los valores fundamentales del periodismo: compromiso con la verdad, lealtad a la sociedad y, sobre todo, un periodismo independiente. Si reúne esas tres

---

		características ese es un periodismo ético” (p.39).
¿Cuáles serían las consecuencias de las acciones en la responsabilidad de narrar con veracidad los hechos y sucesos del acontecer diario del país?	La confianza, en la actualidad la radio no ha bajado el nivel de audiencia y se mantiene por esa confianza, uno de los resultados está en que, si se da con verdad la noticia, la audiencia confiará en la radio y en sus periodistas.	Fundación Gabo, (2016), refiere que “La ética periodística es el resultado de la ambición de ser un excelente periodista. Es la sumisión del periodista a la naturaleza de su trabajo” (párrafo 4).
¿De qué manera el Código de Ética profesional del periodista incide en la labor del ejercicio del periodismo?	En todo sentido, desde que se promulgó esta norma, la radio adoptó una posición más rígida y tuvo que sí o sí aceptar la realidad, en que son y deberían ser espacios de comunicación éticos y no transgredir de forma negativa en la sociedad, el periodista debe de estar para ser ese campo visual de transformación de la sociedad en voz del desarrollo social.	Fundación Gabo, (2016) refiere que; especialmente es una guía del comportamiento humano y la información modelará al periodista profesional y forma la medida de sus calificaciones. Se dice que es ético si incluye todos los aspectos personales y deontológicos si solo se ocupa de comportamientos profesionales específicos (par.2).
¿De qué manera la programación informativa de la radio Amor 89.3 FM. Cumple con la estructura y segmentación en concordancia con el tratamiento ético de los diferentes hechos noticiosos?	En este caso, nace la vigencia de la Ley de Comunicación en el país, entonces sirvió mucho para menguar el tema de denigrar a personas de forma pública, incluso invadir la vida privada de las personas e invita al compromiso ético con la audiencia, se debe de asumir ese compromiso ético como persona y profesional.	Manchón (2016), menciona que “Se concluye como el patrón formal y textual de los programas informativos determina una emunción oral caracterizada por grandes aseveraciones- afirmaciones”.

---

**Fuente:** Entrevista a periodistas que dan noticias en el programa informativo: Panorama Informa.

**Elaborado por:** Hector Joel Cruz Espinales, enero 2023